



MINISTERIO DEL TRABAJO

Radicado	N.I.S.	Fecha
86-9-2023-001850	2023-02-193181	29/05/2023 6:21:09 p. m.

1010-40

Puerto Asís,

Ingeniero:

**Willian James Rodríguez Ortiz**

Subdirector

Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima con funciones de Director

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Putumayo

**Asunto:** Necesidad para la contratación que tiene por objeto: *Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.*

Respetado Ing. James Rodríguez,

De manera atenta, presentamos la estructuración de la necesidad con el fin de adelantar la contratación que tiene por objeto: *Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.*

## 1. ANTECEDENTES:

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Que el decreto 249 del 28 de enero de 2004, artículo 27, Numeral 28º, señala como función de las subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral, la de “Administrar y ejecutar los procesos de Contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro”.

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



GD-F-011 V.08



El SENA Regional Putumayo, para llevar a cabo su misión institucional, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles, de carácter propio, en comodato y/o en arrendamiento, las cuales deben mantenerse aseadas y limpias, al igual que los elementos e instalaciones generales de los inmuebles los cuales deben conservar el buen funcionamiento para garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a ellas. De igual forma, debe contarse con el servicio de cafetería para la adecuada atención de funcionarios, contratistas, y visitantes en general, teniendo en cuenta que la Regional Putumayo no cuenta con trabajadores oficiales que realizan este tipo de actividades.

También debe contarse con un mantenimiento adecuado de las zonas verdes, poda y control, lavado y desinfección de ambientes, zonas comunes y demás espacios, de manera permanente por parte del personal que ejecuta actividades de limpieza y servicios generales en las diferentes sedes de la Regional.

Actualmente, el Centro de Formación cuenta con una guadaña en servicio, las restantes dañadas por su obsolescencia, uso frecuente y desgaste natural, sumado a las condiciones climáticas de la región, y a su exposición a altas temperaturas, polvo, golpes y demás actividades propias de esta ardua labor; se encuentran en pésimo estado dificultando visiblemente las tareas de corte de prados, corte de maleza, mantenimiento de las zonas verdes y demás actividades propias de limpieza, conservación y ornato de las sedes de la regional.

La higiene ornato y cuidado de las diferentes sedes de la regional es una obligación a efectos de lograr una mayor conservación de nuestra infraestructura y evitar cualquier percance que lamentar, que las inclemencias climáticas de nuestra región no conlleven a un deterioro acelerado del patrimonio.

La carencia de estos servicios puede tener efectos sobre la productividad, la salud, la seguridad, la calidad de los servicios y en general para la eficiencia del sistema productivo, de igual forma son factores esenciales para la convivencia social de servidores y usuarios.

La entidad tiene la necesidad de conservar estas sedes brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo de todos funcionarios, contratistas, aprendices y visitantes, lo que implica realizar actividades de aseo y desinfección en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funciona el SENA, con el personal suficiente para estas labores.

Por lo tanto, es necesario adelantar un nuevo proceso de contratación para continuar con el servicio integral del servicio de aseo y cafetería y alquiler de herramientas. De igual forma las actividades a desarrollar no corresponden al objeto principal de la Entidad, es decir dentro del ámbito de las actividades complementarias de apoyo a la función administrativa es procedente la contratación con particulares.

La necesidad se satisface mediante la celebración de un contrato a través de la modalidad de Acuerdos Marco de Precio para servicios integrales de aseo y cafetería, para que el SENA cumpla las actividades de apoyo, en complementación de la función administrativa que permiten la materialización de su misión institucional.

En atención a los lineamientos enviados por correo electrónico institucional de fecha 02 de mayo de 2023 por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en lo que se refiere a la adquisición del servicio por la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente: *“ Dirección Administrativa y Financiera, en atención a la necesidad de realizar una eficiente y oportuna prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en todas las dependencias del SENA a nivel nacional, se permite emitir los lineamientos para la adquisición de este servicio, teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-021-1-2019 tiene como fecha de finalización máxima 27 de junio de 2023, y que hoy ya está vigente el nuevo Acuerdo de Marco de Precios cuarta generación No. CCENEG-063-01-2022”.*

## 1. “NUEVAS ÓRDENES DE COMPRA 2023

*“Para aquellas Regionales y Centros de Formación que así lo dispusieren, se hace necesario que adelanten TODOS los trámites y documentos previos para la contratación de la necesidad del servicio integral de aseo y cafetería, para que inicie en debida forma a partir de la fecha de vencimiento de las actuales Órdenes de Compra, con una vigencia mínima de cuatro (4) meses para sus órdenes, sin exceder la fecha de vencimiento máximo diciembre 15 de 2023, esto con el fin de unificar la fecha de vencimiento de éstas a nivel nacional y poder realizar los trámites de vigencias futuras...”.*

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (justificación)

El SENA Regional Putumayo requiere específicamente limpiar y mantener sus instalaciones, proveer bebidas para funcionarios, contratistas y visitantes, igualmente realizar labores de mantenimiento básicas para mantener los bienes muebles e inmuebles en óptimas condiciones, para lo cual es necesario contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería para darle continuidad al actual servicio prestado y facilitar el empalme de la actual empresa que está prestando el servicio con anticipación.

La Regional no cuenta en su planta de personal con Trabajadores Oficiales que apoyen este tipo de actividades, por lo tanto, se hace necesario contratar la prestación del servicio para atender la totalidad de la población objeto del servicio, la cual está compuesta por funcionarios, contratistas, aprendices, visitantes de otras Regionales del SENA y personal externo a la Entidad.

La prestación del servicio de Aseo y Cafetería se requiere para atender las sedes de la Regional, donde se cuenta con bienes muebles e inmuebles de propiedad y es de responsabilidad y obligación de la Entidad velar por el cuidado y su conservación. La prestación del servicio y el suministro de los insumos para cumplimiento del objeto contractual se requiere en las siguientes sedes de la Regional:

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



SEDES	DIRECCION:	MUNICIPIO:
Sede 1: Centro De Formación Agroforestal Y Acuícola Arapaima	Cra 19 No. 23-57	Puerto Asís Putumayo
Sede 2: Centro De Formación Edificio Maguare	Calle 10 No. 3-10 Nueva Sede B/San Agustín	Mocoa Putumayo
Sede 3: Centro De Formación Puerto Leguizamo	Calle 12 con Cra. 10 Esquina B/ Progreso	Puerto Leguizamo Putumayo
Sede 4: Centro De Formación Orito Putumayo	Carrera 14 Calle 12 Esquina Barrio El Jardín	Orito Putumayo
Sede 5: Centro De Formación Sibundoy Putumayo	Vereda Machindinoy	Sibundoy Putumayo

El actual Acuerdo Marco de precios dispuesto en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, dividió la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en 18 regiones de cobertura; sin embargo, la contratación objeto de análisis corresponde al SENA-Regional Putumayo que se ubica en la Región de cobertura 7 para los Municipios de Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito y Sibundoy.

PROVEEDOR	REGIÓN 7 - Q26 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGION	# DE PLANTILLA EN LA TVEC
ASECOLBAS LTDA CLEANER S.A. COMPANIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION SA SERDAN SA CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA CONSORCIO ELITE GRUPO GEC INCHILSA SAS ESP INTERASEO S.A.S. E.S.P. INTERNEGOCIOS SAS LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. LIMPIEZA TOTAL SAS SERVIASEO S.A SERVITAIENTOS SOSEGE SAS UNION TEMPORAL LADOINSA 2022 UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 UNION TEMPORAL CCE AMP IV 2022 UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023 UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF UNION TEMPORAL R&J 2022 UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL UT GRUPO ADIN	<p><b>Ibagué,</b> Cajamarca, Alvarado, Coello, Piedras, Lérída, Venadillo, Gualanday, Espinal, Suárez (Tolima), Flandes, Girardot, Melgar, Ricaurte (Cundinamarca), Guamo, Ortega, Saldaña, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Pandi, Venecia (Cundinamarca), Boquerón, Nilo, Agua de Dios, Nariño (Cundinamarca), Villarica, Rovira, Valle de San Juan, San Luis (Tolima), San Antonio, Chaparral, Purificación, Prado, Dolores, Coyaima, Natagaima., Fresno, Libano, Anzoategui, Armero Guayabal, Ataco, Ambalema, Beltrán (Cundinamarca), Casabianca, Falan, Herveo, Mariquita, Murillo, Palocabildo, Roncesvalles, San Antonio, Santa Isabel, Villahermosa.</p> <p><b>Neiva,</b> Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja, Hobo, Yaguará, Teruel, Campoalegre, Gigante, Algeciras, Santa María (Huila), Planadas, Iquira, Paicol, La Plata, Garzón, Alpujarra, Colombia.</p> <p><b>Florencia</b> (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morelia, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín, Saladoblanco (Huila), San Vicente del Caguán. (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morelia, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín.</p> <p><b>Mocoa,</b> Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Orito, Sibundoy (Putumayo).</p>	143738

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/aseo-y-cafeteria-iii>

El SENA Regional Putumayo, desde la vigencia 2015 a emitido 13 Órdenes de Compra con el objeto de adquirir el Servicio de Aseo y Cafetería optimizando los recursos en la adquisición de estos bienes y servicios, igualmente con estas contrataciones por Acuerdo Marco de Precios, se ha podido demostrar la efectividad del Servicio de Aseo y Cafetería, además de la oportunidad y la eficiencia en el proceso de contractual especialmente en la Etapa de Planeación, con excepción de la orden de compra 62000 que se liquidó por incumplimiento, las demás órdenes de compra se han ejecutado normalmente, generando optimización de recursos y tiempo en el proceso de contratación.

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615





Orden de Compra ▲	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
103304	SENA - Regional Putumayo	2022-12-27 17:36:36	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$395,424,388
93717	SENA - Regional Putumayo	2022-07-22 12:02:03	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$349,842,838
84871	SENA - Regional Putumayo	2022-02-04 10:03:45	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$479,866,067
74639	SENA - Regional Putumayo	2021-08-20 16:15:19	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$335,457,846
62000	SENA - Regional Putumayo	2020-12-16 20:44:20	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$1,147,894,598
44393	SENA - Regional Putumayo	2020-01-21 12:47:07	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$780,986,316
33965	SENA - Regional Putumayo	2018-12-04 16:14:25	cerrado	Aseo y Cafetería II	\$567,919,689
30035	SENA - Regional Putumayo	2018-07-23 10:31:31	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$148,392,718
22538	SENA - Regional Putumayo	2017-11-24 16:22:13	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$307,719,027
16536	SENA - Regional Putumayo	2017-04-25 11:47:53	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$240,095,287
13351	SENA - Regional Putumayo	2016-12-28 18:45:16	Emitido	Aseo y Cafetería	\$143,775,086
5538	SENA - Regional Putumayo	2015-12-07 12:27:53	Emitido	Aseo y Cafetería	\$256,393,494
1541	SENA - Regional Putumayo	2015-02-17 00:00:00	Emitido	Aseo y Cafetería	\$222,180,867

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Considerando lo expuesto, y conscientes de la necesidad de contar con un Servicio Integral de Aseo y Cafetería, además de la experiencia positiva que se ha tenido en la contratación y ejecución de las Órdenes de Compra a la fecha, se procede nuevamente a constituir la necesidad para una nueva contratación en similares condiciones, para el período comprendido desde el dieciséis (16) de junio al 15 de diciembre de 2023, buscando fortalecer las necesidades del servicio integral de aseo y cafetería basados en la estructuración de esta tercera generación del Acuerdo Marco del Colombia Compra Eficiente.

**OBJETO:** *Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.*

**ALCANCE DEL OBJETO:**

**1. Personal requerido para la prestación del servicio**

Para la prestación del servicio requerido, se requiere contar con el siguiente personal, cuyo perfil se encuentra incorporado en el Acuerdo Marco de Precios IV, en los siguientes términos:

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615





### 1.1 Operario de aseo y cafetería diurno

Operario encargado de prestar el servicio de aseo y cafetería durante 48 horas semanales de lunes a sábado entre las 6 am y 9 pm (6:00 a 21:00 horas), conforme la reglamentación vigente (Artículo 1º de la Ley 1846 de julio 18 de 2017). Cumpliendo con la condición de prestación mínima 8 horas diurnas de lunes a sábado, cuyas funciones son ejecutar las actividades establecidas en el Anexo 2 del Acuerdo Marco de Precios IV.

### 1.2 Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico

Operario encargado de ejecutar actividades de mantenimiento y trabajo en alturas, que pueden ser demandantes físicamente o que se llevan a cabo lugares de difícil acceso, y las de mantenimiento básico locativo conforme al Anexo 2 del Acuerdo Marco de Precios IV, ordenados en turnos, respetando las 48 horas semanales de lunes a sábado en horario diurno entre las 07 am y las 5 pm, con un máximo de 8 horas por día y descanso de un día a la semana.

## 1. INCLUSIÓN DE LA NECESIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones de la Regional para la vigencia 2023, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Putumayo/planAnualAdquisiciones>.

Código	Descripción	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
369 41104200	86_9510_365 Contratar una persona jurídica para la prestación de servicios especiales de construcción en el marco del proy 3	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
370 7011503	86_9510_366 Contratar La Poda De Arboles Para El Centro Agroforestal Y Acuícola Arapaima Sede Principal Y Subsedes. 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
371 4817604	86_9510_367 Contratar El Suministro Y Instalación De Sistemas De Evacuación Para Las Sedes Sibundoy Plus 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
372 5310300	86_9510_368 Contratar servicios de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de implementos de cultura del Área Danza y C 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
373 5310300	86_9510_368 Contratar servicios de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de implementos de Sonido del Centro Agrícola 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
374 4819104	86_9510_370 Contratar la compra de materiales para el mantenimiento de los sembrados de la granja del Centro Agroforestal 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
375 41113106.23	86_9510_471 Contratar el suministro de máquinas y equipos tecnológicos en el marco de los proyectos de la convocatoria 3	4	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
376 72101507	86_9510_372 Contratar la compra de materiales, elementos y herramientas de ferretería que sean requeridos por la enti 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
377 7011502	86_9510_373 Suministro de tarjetas aéreas en rutas nacionales para los funcionarios, contratistas, aprendices e invitados en 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
378 3211903.48	86_9510_374 Contratar la compra de elementos de protección y dotación para el desarrollo de procesos formativos de los pe 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
379 4713170.76	86_9510_375 Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
380 5312902.46	86_9510_374 Contratar la compra de elementos de protección personal para funcionarios del SICIA Regional Putumayo 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
381 72121500.72	86_9510_377 Contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, hospitalarios y simili 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
382 5311605.53	86_9510_378 Adquisición de Insumos consumibles y elementos de bioseguridad como medida de prevención para mitigar el 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
383 53103001.53	86_9510_379 Contratar la compra de elementos para Brigadistas e insumos para dotación de botiquines portátiles para las a 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
384 7011501.70	86_9510_380 Servicio de mantenimiento para la poda y tala de especies arbóreas incluida la reforestación como medida de 8	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
385 4412600	86_9510_381 Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina para el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
386 86101700	86_9510_382 Suscribir Contrato de comodato entre la institución educativa San Francisco de Asís (de Puerto Asís Putumayo) 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
387 8011600	86_9510_383 Prestar los servicios para el accionamiento del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cor 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
388 90151002	86_9510_384 Contratar la prestación de servicios de apoyo Logístico incluida la adquisición de elementos para la ejecución 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
389 46191001	86_9510_385 Contratar la compra y recarga de extintores multipropósito para prevención y atención de emergencias en el SIC 3	3	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
390 73152101	86_9510_386 Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el cambio de repuestos originales de las máquinas 4	4	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
391 4411155.48	86_9510_387 Compra de papelería y material archivado para conservación de documentos y organización del archivo de las 11	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
392 31182421	86_9510_388 Contratar la adquisición de trampas de grasa con el fin de interceptar contaminantes grasos y detergentes, pre 7	7	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
393 10101500.10	86_9510_389 Contratar el suministro de materiales para formación profesional en el marco de los proyectos de la convocatoria 3	4	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
394 26131501	86_9510_390 Contratar el mantenimiento y la instalación de las plantas eléctricas del SENA regional Putumayo 10	10	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
395 8011600	86_9510_391 Prestar los servicios de apoyo a la formación como conductor, atendiendo las solicitudes de transporte program 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
396 80131500	86_9510_392 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Puerto Asís para el Centro 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
397 80131500	86_9510_392 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Sibundoy para el Centro Ag 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
398 80131500	86_9510_394 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Valle de Guamuez para el C1 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399 80131500	86_9510_395 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Villagarzón para el Centro 2 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
400 80131500	86_9510_396 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Mocoa para el Centro Agrif 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
401 80131500	86_9510_397 Contratar en calidad de arrendamiento de granja en el municipio de Mocoa para el Centro Agroforestal y Acuí 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
402 80131500	86_9510_398 Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación para laboratorio de suelos del área de formación 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
403 8011600	86_9510_399 Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las de 11	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
404 8011600	86_9510_400 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de informac 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
405 8011600	86_9510_401 Prestación de servicios de carácter temporal de un técnico para apoyar el procesamiento físico de colecciones 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
406 8011600	86_9510_402 Prestación de los servicios personales de apoyo a la gestión de carácter temporal para realizar actividades de 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
407 8011600	86_9510_403 Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar los Sistemas de 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
408 8011600	86_9510_404 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el área de gestión educativa para realizar 11	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
409 8011600	86_9510_405 Prestación de servicios profesionales para apoyar el área de coordinación académica en los procesos de asist 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
410 8011600	86_9510_406 Prestación de servicios personales como apoyo en el procedimiento de certificación de programas, complimen 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
411 8011600	86_9510_407 Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar la gestión de la coordinación académica 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
412 8011600	86_9510_408 Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo de gestión contractual para el desarrollo de los 1	1	345	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615

**a. Códigos UNSPC**

El objeto contractual se clasifica en el (los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	GRUPO	CODIGO UNSPSC	SERVICIO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	F  Servicios	76111501	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicios de Aseo y Limpieza	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificio
2	F  Servicios	90101700	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entrenamiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de Cafetería	

**2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO**

El contratista se obliga con la Entidad a prestar el Servicio de Aseo y Cafetería conforme condiciones técnicas estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios, con el siguiente personal e insumos requeridos:

**A. NECESIDADES DE PERSONAL**

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	06
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	05	Mes	06

1. Operario de aseo y cafetería		
SEDE	CANT	HORARIO
Sibundoy	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Mocoa	2	6 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.
Orito	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Leguizamo	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede principal	4	6 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.
Puerto Asís casa esquina	2	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede Granja	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



2. Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico		
SEDE	CANT	HORARIO
Sibundoy	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Orito	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Mocoa	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Leguizamo	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede Principal	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**B. NECESIDAD DE INSUMOS**

**3. Bienes de Aseo y Cafetería**

Observaciones

| Detalle Sede |
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	24,00
5	Jabón en barra (Compra)	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	35,00
7	Jabón abrasivo (Compra)	-Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	18,00
10	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml	41,00
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
3,00	8,00	5,00	3,00	5,00
10,00	10,00	5,00	5,00	5,00
2,00	5,00	4,00	3,00	4,00
12,00	13,00	7,00	2,00	7,00
12,00	-	8,00	7,00	8,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615





		armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.							
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	40,00	10,00	10,00	8,00	4,00	8,00
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	57,00	4,00	13,00	15,00	10,00	15,00
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	55,00	10,00	15,00	10,00	10,00	10,00
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	38,00	8,00	8,00	8,00	8,00	6,00
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	45,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615

32	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	- Granulado con una concentración mínima del 90% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	granulado, en bolsa plástica de mínimo 1.000 g	32,00	5,00	10,00	6,00	5,00	6,00
35	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	16,00	2,00	6,00	3,00	2,00	3,00
36	Creolina 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml						
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	30,00	4,00	2,00	10,00	4,00	10,00
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	20,00	3,00	8,00	3,00	3,00	3,00
42	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - De color oscuro para coayudar a cubrir rasguños en maderas oscuras	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	8,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00
52	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	32,00	8,00	4,00	8,00	4,00	8,00
54	Varsol ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	23,00	4,00		8,00	3,00	8,00
55	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml						
56	Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	25,00	2,00	8,00	5,00	5,00	5,00
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	36,00	10,00	10,00	5,00	6,00	5,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



		peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.							
62	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	38,00	8,00	8,00	8,00	6,00	8,00
63	Insecticida 2 (Compra)	- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	40,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
67	Limpiones 4 (Compra)	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	8,00	8,00	5,00	8,00	5,00
68	Limpiones 5 (Compra)	- En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	8,00	8,00	5,00	8,00	5,00
75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	21,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00
84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	38,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00
85	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	22,00	3,00	-	7,00	5,00	7,00
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad						
88	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	38,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00
91	Cepillos 3 (Compra)	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	20,00	3,00	-	7,00	3,00	7,00
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	42,00	7,00	12,00	8,00	7,00	8,00
97	Mango madera trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	42,00	7,00	12,00	8,00	7,00	8,00
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	34,00	10,00		10,00	4,00	10,00
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00	10,00		5,00	4,00	5,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	48,00
132	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	23,00
136	Guantes 7 (Compra)	- Elaborados en carnaza - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	12,00
140	Tapabocas 2 (Compra)	- Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	Caja de mínimo 50 unidades	9,00
145	Papel higiénico 5 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo	65,00
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	24,00
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	12,00
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	

		10,00		5,00	4,00	5,00
		10,00				
		10,00				
		10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
		10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
		10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
		10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
		10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
		10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
		4,00	5,00	5,00	4,00	5,00
		2,00	-	2,00	6,00	2,00
		2,00	1,00	2,00	2,00	2,00
		15,00	11,00	11,00	11,00	11,00
		8,00	5,00	3,00	5,00	3,00
		3,00	1,00	2,00	1,00	5,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615





159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	16,00
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	12,00
161	Filtro para greca 1 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de media libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Unidad	7,00
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adiciones o deroguen.	Libra	51,00
175	Azúcar 1 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	47,00
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	44,00
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	283,00
196	Cepillo para paredes y techos (Compra)	- Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Largo mínimo de 140 cm	Unidad	19,00
201	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	6,00
202	Plumero o limpia polvo (Compra)	- Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm - Electroestático	Unidad	5,00
203	Rastrillo 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	9,00
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	16,00
213	Vasos 2 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad	12,00
245	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	8,00

5,00	5,00	2,00	2,00	2,00
1,00	5,00	2,00	2,00	2,00
2,00	1,00	1,00	2,00	1,00
20,00	10,00	7,00	7,00	7,00
15,00	8,00	8,00	8,00	8,00
15,00	12,00	12,00	12,00	12,00
120,00	48,00	30,00	30,00	30,00
3,00	5,00	3,00	5,00	3,00
2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2,00	-	2,00	3,00	2,00
2,00	5,00	3,00	3,00	3,00
				12,00
2,00	2,00	1,00	2,00	1,00

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



363	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eléctrica de 110 v</li> <li>- Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo</li> <li>- Resistencias elaboradas en cobre</li> <li>- Terminales elaboradas en cobre reemplazables con soldadura</li> <li>- Mínimo dos servicios</li> <li>- Con su respectivo filtro y aro</li> <li>- Con capacidad para 30 tintos</li> </ul>	Unidad	7,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP.</li> <li>- Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi.</li> <li>- Con ruedas</li> </ul>	Unidad	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
404	Guadañas (Arrendamiento)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guadaña de Eje Rígido</li> <li>- Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3.</li> <li>-Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg.</li> <li>-Cuchilla de 80 puntas</li> <li>-Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt.</li> <li>-Cuenta con un sistema de arranque manual.</li> <li>-Cuenta con un sistema de ignición electrónico</li> <li>- Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)</li> </ul>	Unidad	4,00	1,00		1,00	1,00	1,00

#### a. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONVENIENTE

Las siguientes son las obligaciones de los proveedores derivadas del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 en la Clausula 07:

#### Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria:

- 7.1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.
- 7.2. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** por cada orden de compra con la Entidad Compradora.
- 7.3. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a **DOCE (12) DÍAS HÁBILES** si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615

- 7.4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.
- 7.5. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.
- 7.6. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.
- 7.7. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.
- 7.8. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.
- 7.9. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
- 7.10. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.
- 7.11. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.
- 7.12. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.
- 7.13. Facturar de conformidad con lo establecido en la **Cláusula 11**.
- 7.14. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.
- 7.15. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social,

asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

- 7.16. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.
- 7.17. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.
- 7.18. Las demás obligaciones descritas en el AMP CCE-126-2023 operación secundaria.

#### Del SENA

Igualmente además de las condiciones inherentes a la naturaleza del contrato y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las obligaciones generales del contratante entre otras son las siguientes:

- ✓ Prestar la mayor colaboración a el contratista, para la correcta ejecución del objeto contractual.
- ✓ Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor (a) quien mantendrá la interlocución permanente y directa con el contratista.
- ✓ Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor (a) designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
- ✓ Recibir a satisfacción los servicios que sean entregados por el contratista, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el presente documento.
- ✓ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor (a) dará aviso oportuno de la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- ✓ Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- ✓ Solicitar y recibir información técnica respecto de los bienes y demás del contratista en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Rechazar los bienes cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

**6.1. Contrato a Celebrar:** Por Acuerdo Marco de Precios: CCE-126-2023 # Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2024 Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV. "Acuerdo Marco de Precios para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería III".

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



**6.2 Plazo Ejecución:** El plazo de ejecución a partir del 16 de Junio al 15 de Diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Registro presupuestal y aprobación de las garantías)

**6.3 Lugar de ejecución:** El lugar de ejecución de la presente contratación será en las sedes del SENA de la Regional en el Departamento del Putumayo. Para efectos legales, el domicilio del contrato será la ciudad de Puerto Asís, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima - SENA Regional Putumayo, ubicado en la Calle 19A No. 23-57 Barrio 20 de Julio.

**6.4 Forma de Pago:** Conforme la cláusula 12 del AMP: Facturación y pago. El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en mensualidad vencidas, conforme a los servicios prestados en el periodo o fracción respectivo:

Facturación y pago: el Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Ver cláusula 11 del Acuerdo Marco

En caso de que los eventos presenciales no se logren ejecutar por cualquier circunstancia la entidad considerará a través del supervisor realizarlo de manera virtual para lo cual el contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización de la actividad y quedaran sujeto a modificaciones.

Todas aquellas obligaciones inherentes a la orden de Compra y necesarias para la correcta ejecución de la misma.

Cordialmente,

**Diana Sofia Mamian Artunduaga**

Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto SENA Regional Putumayo

Elaboro: Olga Lucia Benavides Perenguez  
Téc. G02 Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Putumayo, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Calle 19 A Nro. 23-57, Barrio 20 de Julio, Puerto Asís - PBX 57 601 54615



## CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

### EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL PUTUMAYO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

#### CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, adoptado por la Dirección Regional y enviado a la Dirección Administrativa y Financiera para Publicación, se verificó que se encuentra incluido el siguiente objeto:

*86\_9518\_375 Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.*

Para mayor constancia se firma en Puerto Asís, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

---

**WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ**

**Subdirector de Centro con Funciones de director regional**

Proyecto: Luzcelly Sánchez Ángel-Asesora de Planeación

Revisó: Diana Sofia Mamian Artunduaga - Coordinador Grupo Administrativo y de Apoyo Mixto

Adjuntos: Captura de pantalla PAA 2023 – M7

Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
CII 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asís – Tel. 4227177



Excel ribbon with tabs: Font, Alignment, Numbers, Styles, Cells, Editing, Analysis, Confidentiality.

B379 : 86\_9518\_375 Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima SENA Regional Putumayo

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores?	¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 220 de la Ley 1712 de 2014?
80111600;	86_9518_001 Prestación de servicio	1	1	345	0	CCE-05	0	45000000	45000000	0	0	CO-PUT	Jesus Leona	3,205E+09	jcabrerag@s	0	0	
80111600;	86_9518_002 Prestación de servicio	1	1	330	0	CCE-05	0	45000000	45000000	0	0	CO-PUT	Jesus Leona	3,205E+09	jcabrerag@s	0	0	
80111600;	86_9518_003 Prestación de servicio	1	1	330	0	CCE-05	0	45000000	45000000	0	0	CO-PUT	Jesus Leona	3,205E+09	jcabrerag@s	0	0	
31211903;46	86_9518_374 Contratar la compra d	1	1	345	0	CCE-10	1	50000000	50000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
47131700;76	86_9518_375 Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima SENA Regional Putumayo	1	1	345	0	CCE-99	1	50000000	70000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
53102902;46	86_9518_376 Contratar la compra d	1	1	345	0	CCE-10	0	15000000	15000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
72121500;72	86_9518_377 Contratar el servicio	1	1	345	0	CCE-10	0	36000000	36000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
53131626;53	86_9518_378 Adquisición de Insumo	1	1	345	0	CCE-99	1	43617647	43617647	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
53103001;53	86_9518_379 Contratar la compra d	1	1	345	0	CCE-10	1	7915348	7915348	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
70111501;71	86_9518_380 Servicio de mantenim	8	8	20	0	CCE-10	1	17020274	17020274	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	
44121600	86_9518_381 Compra de elementos	1	1	345	0	CCE-99	0	7757610	7757610	0	0	CO-PUT	Diana Sofia I	3,208E+09	amamian@s	0	1	

Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuicola CII 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asis



GD-T-UII V.008



951810

Puerto Asís, Putumayo

Señora  
**Diana Sofia Mamian Artunduaga**  
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto  
Sena – Regional Putumayo  
Calle 19ª No 23-57 barrio 20 de julio  
Puerto Asís

**Asunto:** Solicitud CDP

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito CDP de acuerdo con el siguiente detalle

Objeto CDP	Valor
Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo	\$ 345.339.209
<b>101000 - C-3603-1300-13</b>	20.050.973
<b>101000 - C-3603-1300-14</b>	325.288.236

**Willian James Rodríguez Ortiz**  
Subdirector de centro con funciones de director regional Putumayo

Proyecto: Amanda Belen Lenis Benavides  
Apoyo profesional a presupuesto

Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima  
Cll 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asis – Tel. 4227177



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHalenis AMANDA BELEN LENIS BENAVIDES  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-086-000000 SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL  
 Fecha y Hora Sistema: 29/05/2023 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6523	Fecha Registro:	2023-05-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-086-000000 SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	345.339.209,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	345.339.209,00	Saldo x Comprometer:	345.339.209,00	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Numero:	6523	Fecha Registro:	2023-05-29	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-13-0-3603010-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NAC	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						20.050.973,00	0,00	20.050.973,00	20.050.973,00	0,00

101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					<b>Total:</b>	325.288.236,00	0,00	325.288.236,00	325.288.236,00	0,00

<b>Objeto:</b>	Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo
----------------	--

---

**Firma Responsable**



Limpiar

1. Información básica de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad Compradora	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO		
Dirección	Cra 23 A No 25-06, B. 20 De Julio	Teléfono	3142972486
Departamento	PUTUMAYO	Municipio	PUERTO ASIS
Región	7		
Correo Electrónico	obenavides@sena.edu.co		
Vigencia del contrato en meses	6	Fecha estimada de inicio: dd/mm/aaaa	1/07/2023
¿Requiere el servicio para otras sedes?	Si	N° de sedes	5

Generar Sedes

2. Personal

Campo Informativo	Descripción
Dotación clima frío	¿La entidad requiere Dotación para clima frio de acuerdo con lo descrito en el Anexo 2?
Compra a pequeños productores agropecuarios locales	En caso de adquirir café social, ¿requiere que esta adquisición se realice a pequeños productores locales y productores locales agropecuarios?
Gestión de residuos peligrosos	En caso de que la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos ¿requiere que el proveedor realice la disposición final de los residuos peligrosos generados en virtud de la prestación del Servicio?
Horas extras	¿La entidad requiere horas extras?
Dotación especial	Observaciones: ¿La entidad requiere dotación especial?

| Detalle Sede |
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
No	No	No	No	Si
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
<b>Tiempo completo</b>				
Operario de aseo y cafetería	12	Lunes a Sabado	8 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.	Horario opcional: 7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	5	Lunes a Sabado	8 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.	Horario opcional: 7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal TC	17			

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
7	2	1	1	1
1	1	1	1	1
8	3	2	2	2

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
<b>Medio Tiempo</b>				
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal MT	0			

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
0	0	0	0	0

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
<b>Personal por Turnos</b>				
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal Turno	0			
<b>Total N° de operarios requeridos:</b>	17			

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
0	0	0	0	0

<b>Disminución del personal</b>				
perfil de operario	Total requerido	cantidad	fecha inicial	fecha final
1. Si requiere agregue o elimine filas de Disminución Personal	0			

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
0	0	0	0	0

**Otras observaciones sobre la dotación del personal**

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

¿Requiere Bienes de Aseo y Cafetería?  [Seleccionar Bienes de Aseo y Cafetería](#)

Rango mensual de tiempo para la entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería (mínimo 3 y máximo 5 días)	Iniciando el día	N° de días hábiles	De cada mes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
	1,00	5,00	

### 4. Servicios Especiales

| Detalle Sede |
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Jardinería	No
Área total de la zona verde a mantener en m2:	

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5

### 5. Visita técnica

Determine el tiempo en el cual la Entidad Compradora recibirá a los Proveedores que quieran realizar la visita técnica

Fecha 1 (dd/mm/aaaa)	29/06/2023	*Debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la generación de la solicitud de cotización, dos (2) días disponibles para la realización de la visita.
Fecha 2 (dd/mm/aaaa)	30/06/2023	

Hora	Entre las	8:30	a.m.	* Debe establecerse un rango de tiempo de mínimo tres (3) horas
	y las	5:00	p.m.	

La visita técnica es opcional y sus costos corren por cuenta del Proveedor.

### 6. Observaciones generales

#### Gravámenes adicionales\*

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1		
<b>Total porcentaje:</b>		<b>0,00%</b>

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

+ Agregar Filas

- Eliminar Filas



# Resumen de la compra



Región de Cobertura:

7

Generar Ítems y simular

Paquete de Servicios								Valores					
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	6,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 26.403.516,00			\$ 158.421.096,00
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	5	Mes	6,00	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 11.001.465,00			\$ 66.008.790,00
3	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 3 (Compra)	Jabón para loza 3 (Compra)		24	Und	6,00	\$ 6.159,00	\$ 6.159,00	\$ 147.816,00			\$ 886.896,00
4	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón en barra (Compra)	Jabón en barra (Compra)		35	Und	6,00	\$ 3.172,00	\$ 3.172,00	\$ 111.020,00			\$ 666.120,00
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón abrasivo (Compra)	Jabón abrasivo (Compra)		18	Und	6,00	\$ 4.050,00	\$ 4.050,00	\$ 72.900,00			\$ 437.400,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)		41	Und	6,00	\$ 2.357,00	\$ 2.357,00	\$ 96.637,00			\$ 579.822,00
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador multiusos 1 (Compra)	Limpiador multiusos 1 (Compra)		35	Und	6,00	\$ 5.908,00	\$ 5.908,00	\$ 206.780,00			\$ 1.240.680,00
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido desengrasante (Compra)		40	Und	6,00	\$ 7.541,00	\$ 7.541,00	\$ 301.640,00			\$ 1.809.840,00
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Detergente multiusos en polvo (Compra)	Detergente multiusos en polvo (Compra)		57	Und	6,00	\$ 4.797,00	\$ 4.797,00	\$ 273.429,00			\$ 1.640.574,00
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)		55	Und	6,00	\$ 5.996,00	\$ 5.996,00	\$ 329.780,00			\$ 1.978.680,00
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)		38	Und	6,00	\$ 3.377,00	\$ 3.377,00	\$ 128.326,00			\$ 769.956,00
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)		45	Und	6,00	\$ 4.590,00	\$ 4.590,00	\$ 206.550,00			\$ 1.239.300,00
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)		35	Und	6,00	\$ 5.570,00	\$ 5.570,00	\$ 194.950,00			\$ 1.169.700,00
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)		32	Und	6,00	\$ 14.615,00	\$ 14.615,00	\$ 467.680,00			\$ 2.806.080,00
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Creolina 1 (Compra)	Creolina 1 (Compra)		16	Und	6,00	\$ 2.961,00	\$ 2.961,00	\$ 47.376,00			\$ 284.256,00
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)		30	Und	6,00	\$ 3.456,00	\$ 3.456,00	\$ 103.680,00			\$ 622.080,00
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Lustrador de muebles (Compra)	Lustrador de muebles (Compra)		20	Und	6,00	\$ 1.911,00	\$ 1.911,00	\$ 38.220,00			\$ 229.320,00
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)		8	Und	6,00	\$ 3.110,00	\$ 3.110,00	\$ 24.880,00			\$ 149.280,00
19	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)		32	Und	6,00	\$ 7.006,00	\$ 7.006,00	\$ 224.192,00			\$ 1.345.152,00
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Varsol ecológico 1 (Compra)	Varsol ecológico 1 (Compra)		23	Und	6,00	\$ 5.538,00	\$ 5.538,00	\$ 127.374,00			\$ 764.244,00
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Desmanchador multiusos (Compra)	Desmanchador multiusos (Compra)		25	Und	6,00	\$ 7.560,00	\$ 7.560,00	\$ 189.000,00			\$ 1.134.000,00
22	Bienes de Aseo y Cafetería	Ambientador 1 (Compra)	Ambientador 1 (Compra)		36	Und	6,00	\$ 6.063,00	\$ 6.063,00	\$ 218.268,00			\$ 1.309.608,00

23	Bienes de Aseo y Cafetería <span>⊕ Agregar Filas</span>	Insecticida 1 (Compra) <span>⊖ Eliminar Filas</span>	Insecticida 1 (Compra)		38	Und	6,00	\$ 11.638,00	\$ 11.638,00	\$ 442.244,00		\$ 2.653.464,00
24	Bienes de Aseo y Cafetería	Insecticida 2 (Compra)	Insecticida 2 (Compra)		40	Und	6,00	\$ 11.638,00	\$ 11.638,00	\$ 465.520,00		\$ 2.793.120,00
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 4 (Compra)	Limpiones 4 (Compra)		34	Und	6,00	\$ 1.259,00	\$ 1.259,00	\$ 42.806,00		\$ 256.836,00
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 5 (Compra)	Limpiones 5 (Compra)		34	Und	6,00	\$ 1.259,00	\$ 1.259,00	\$ 42.806,00		\$ 256.836,00
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 1 (Compra)	Esponjilla 1 (Compra)		21	Und	6,00	\$ 653,00	\$ 653,00	\$ 13.713,00		\$ 82.278,00
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 3 (Compra)	Escoba 3 (Compra)		38	Und	6,00	\$ 3.887,00	\$ 3.887,00	\$ 147.706,00		\$ 886.236,00
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 4 (Compra)	Escoba 4 (Compra)		22	Und	6,00	\$ 3.887,00	\$ 3.887,00	\$ 85.514,00		\$ 513.084,00
30	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango madera escoba 1 (Compra)	Mango madera escoba 1 (Compra)		38	Und	6,00	\$ 1.814,00	\$ 1.814,00	\$ 68.932,00		\$ 413.592,00
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillos 3 (Compra)	Cepillos 3 (Compra)		20	Und	6,00	\$ 8.636,00	\$ 8.636,00	\$ 172.720,00		\$ 1.036.320,00
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 3 (Compra)	Trapero 3 (Compra)		42	Und	6,00	\$ 5.972,00	\$ 5.972,00	\$ 250.824,00		\$ 1.504.944,00
33	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango madera trapero (Compra)	Mango madera trapero (Compra)		42	Und	6,00	\$ 1.814,00	\$ 1.814,00	\$ 76.188,00		\$ 457.128,00
34	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Bolsas plásticas 1 (Compra)		34	Und	6,00	\$ 601,00	\$ 601,00	\$ 20.434,00		\$ 122.604,00
35	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 2 (Compra)	Bolsas plásticas 2 (Compra)		24	Und	6,00	\$ 698,00	\$ 698,00	\$ 16.752,00		\$ 100.512,00
36	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 3 (Compra)	Bolsas plásticas 3 (Compra)		24	Und	6,00	\$ 728,00	\$ 728,00	\$ 17.472,00		\$ 104.832,00
37	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Bolsas plásticas 8 (Compra)		10	Und	6,00	\$ 1.691,00	\$ 1.691,00	\$ 16.910,00		\$ 101.460,00
38	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Bolsas plásticas 9 (Compra)		10	Und	6,00	\$ 2.209,00	\$ 2.209,00	\$ 22.090,00		\$ 132.540,00
39	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Bolsas plásticas 15 (Compra)		32	Und	6,00	\$ 1.913,00	\$ 1.913,00	\$ 61.216,00		\$ 367.296,00
40	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Bolsas plásticas 16 (Compra)		32	Und	6,00	\$ 2.894,00	\$ 2.894,00	\$ 92.608,00		\$ 555.648,00
41	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Bolsas plásticas 17 (Compra)		32	Und	6,00	\$ 2.895,00	\$ 2.895,00	\$ 92.640,00		\$ 555.840,00
42	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Bolsas plásticas 22 (Compra)		48	Und	6,00	\$ 3.545,00	\$ 3.545,00	\$ 170.160,00		\$ 1.020.960,00
43	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Bolsas plásticas 23 (Compra)		48	Und	6,00	\$ 3.545,00	\$ 3.545,00	\$ 170.160,00		\$ 1.020.960,00
44	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 24 (Compra)	Bolsas plásticas 24 (Compra)		48	Und	6,00	\$ 2.734,00	\$ 2.734,00	\$ 131.232,00		\$ 787.392,00
45	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 3 (Compra)	Guantes 3 (Compra)		23	Und	6,00	\$ 3.836,00	\$ 3.836,00	\$ 88.228,00		\$ 529.368,00
46	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 7 (Compra)	Guantes 7 (Compra)		12	Und	6,00	\$ 7.996,00	\$ 7.996,00	\$ 95.952,00		\$ 575.712,00
47	Bienes de Aseo y Cafetería	Tapabocas 2 (Compra)	Tapabocas 2 (Compra)		9	Und	6,00	\$ 13.073,00	\$ 13.073,00	\$ 117.657,00		\$ 705.942,00
48	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 5 (Compra)	Papel higiénico 5 (Compra)		59	Und	6,00	\$ 11.321,00	\$ 11.321,00	\$ 667.939,00		\$ 4.007.634,00
49	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 3 (Compra)	Toallas para manos 3 (Compra)		24	Und	6,00	\$ 25.601,00	\$ 25.601,00	\$ 614.424,00		\$ 3.686.544,00
50	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Vasos biodegradables 2 (Compra)		12	Und	6,00	\$ 8.474,00	\$ 8.474,00	\$ 101.688,00		\$ 610.128,00
51	Bienes de Aseo y Cafetería	Mezclador 1 (Compra)	Mezclador 1 (Compra)		16	Und	6,00	\$ 4.604,00	\$ 4.604,00	\$ 73.664,00		\$ 441.984,00
52	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra)	Servilleta papel (Compra)		12	Und	6,00	\$ 1.922,00	\$ 1.922,00	\$ 23.064,00		\$ 138.384,00

53	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para greca 1 (Compra)	Filtro para greca 1 (Compra)		7	Und	6,00	\$ 3.733,00	\$ 3.733,00	\$ 26.131,00		\$ 156.786,00
54	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra)	Café 1 (Compra)		51	Und	6,00	\$ 16.034,00	\$ 16.034,00	\$ 817.734,00		\$ 4.906.404,00
55	Bienes de Aseo y Cafetería	Azúcar 1 (Compra)	Azúcar 1 (Compra)		47	Und	6,00	\$ 8.188,00	\$ 8.188,00	\$ 384.836,00		\$ 2.309.016,00
56	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra)	Aromática (Compra)		63	Und	6,00	\$ 1.433,00	\$ 1.433,00	\$ 90.279,00		\$ 541.674,00
57	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 4 (Compra)	Agua potable 4 (Compra)		258	Und	6,00	\$ 10.452,00	\$ 10.452,00	\$ 2.696.616,00		\$ 16.179.696,00
58	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillo para paredes y techos (Compra)	Cepillo para paredes y techos (Compra)		19	Und	6,00	\$ 3.528,00	\$ 3.528,00	\$ 67.032,00		\$ 402.192,00
59	Bienes de Aseo y Cafetería	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)		6	Und	6,00	\$ 3.920,00	\$ 3.920,00	\$ 23.520,00		\$ 141.120,00
60	Bienes de Aseo y Cafetería	Plumero o limpia polvo (Compra)	Plumero o limpia polvo (Compra)		5	Und	6,00	\$ 4.656,00	\$ 4.656,00	\$ 23.280,00		\$ 139.680,00
61	Bienes de Aseo y Cafetería	Rastrillo 1 (Compra)	Rastrillo 1 (Compra)		9	Und	6,00	\$ 8.493,00	\$ 8.493,00	\$ 76.437,00		\$ 458.622,00
62	Bienes de Aseo y Cafetería	Recogedor de basura 1 (Compra)	Recogedor de basura 1 (Compra)		16	Und	6,00	\$ 2.658,00	\$ 2.658,00	\$ 42.528,00		\$ 255.168,00
63	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos 2 (Compra)	Vasos 2 (Compra)		12	Und	6,00	\$ 2.541,00	\$ 2.541,00	\$ 30.492,00		\$ 182.952,00
64	Bienes de Aseo y Cafetería	Haraganes 2 (Compra)	Haraganes 2 (Compra)		8	Und	6,00	\$ 8.470,00	\$ 8.470,00	\$ 67.760,00		\$ 406.560,00
65	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)		7	Und	6,00	\$ 34.829,00	\$ 34.829,00	\$ 243.803,00		\$ 1.462.818,00
66	Bienes de Aseo y Cafetería	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)		5	Und	6,00	\$ 200.407,00	\$ 200.407,00	\$ 1.002.035,00		\$ 6.012.210,00
67	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento)	Guadañas (Arrendamiento)		4	Und	6,00	\$ 128.692,00	\$ 128.692,00	\$ 514.768,00		\$ 3.088.608,00

<b>Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo</b>		\$ -
<b>Recargo por dotación especial</b>		\$ -
<b>Subtotal</b>		\$ 308.555.958,00
<b>% AIU</b>	<b>10,00%</b>	\$ 30.855.595,80
<b>IVA</b>		\$ 5.862.563,00
<b>Total</b>		\$ 345.274.116,80

**NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:**

**1. Este archivo del Excel** con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la plantilla.

**2. Los ítems que requiere** y que se generan en la plantilla creando el archivo CSV al seleccionar el botón "Generar Solicitud" de esta pestaña. Los ítems deben cargarse en la plantilla en la sección "Artículos y lotes" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".



# Cotización Aseo y Cafetería



7

Nombre del Proveedor:

SERVITALENTOS

Paquete de Servicios								Valores							
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	6	\$2.200.293,00	0,0000%	\$2.200.293,00	\$2.200.293,00	\$26.403.516,00			\$158.421.096,00
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	5	Mes	6	\$2.200.293,00	0,0000%	\$2.200.293,00	\$2.200.293,00	\$11.001.465,00			\$66.008.790,00
3	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 3 (Compra)	Jabón para loza 3 (Compra)		24	Und	6	\$11.439,00	59,6184%	\$4.619,25	\$4.619,25	\$110.862,00			\$665.172,00
4	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón en barra (Compra)	Jabón en barra (Compra)		35	Und	6	\$3.549,00	56,9682%	\$1.527,20	\$1.527,20	\$53.452,00			\$320.712,00
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón abrasivo (Compra)	Jabón abrasivo (Compra)		18	Und	6	\$4.801,00	58,3420%	\$2.000,00	\$2.000,00	\$36.000,00			\$216.000,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)		41	Und	6	\$5.226,00	70,2784%	\$1.553,25	\$1.553,25	\$63.683,25			\$382.099,50
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador multiusos 1 (Compra)	Limpiador multiusos 1 (Compra)		35	Und	6	\$13.066,00	66,0876%	\$4.431,00	\$4.431,00	\$155.085,00			\$930.510,00
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido desengrasante (Compra)		40	Und	6	\$14.168,00	60,0808%	\$5.655,75	\$5.655,75	\$226.230,00			\$1.357.380,00
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Detergente multiusos en polvo (Compra)	Detergente multiusos en polvo (Compra)		57	Und	6	\$8.569,00	63,6597%	\$3.114,00	\$3.114,00	\$177.498,00			\$1.064.988,00
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)		55	Und	6	\$12.582,00	64,2585%	\$4.497,00	\$4.497,00	\$247.335,00			\$1.484.010,00
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)		38	Und	6	\$6.299,00	59,7912%	\$2.532,75	\$2.532,75	\$96.244,50			\$577.467,00
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)		45	Und	6	\$10.087,00	65,8719%	\$3.442,50	\$3.442,50	\$154.912,50			\$929.475,00
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)		35	Und	6	\$9.910,00	61,6448%	\$3.801,00	\$3.801,00	\$133.035,00			\$798.210,00
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)		32	Und	6	\$36.833,00	70,2407%	\$10.961,25	\$10.961,25	\$350.760,00			\$2.104.560,00
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Creolina 1 (Compra)	Creolina 1 (Compra)		16	Und	6	\$5.793,00	59,1093%	\$2.368,80	\$2.368,80	\$37.900,80			\$227.404,80
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)		30	Und	6	\$5.845,00	61,6210%	\$2.243,25	\$2.243,25	\$67.297,50			\$403.785,00
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Lustrador de muebles (Compra)	Lustrador de muebles (Compra)		20	Und	6	\$4.912,00	68,8762%	\$1.528,80	\$1.528,80	\$30.576,00			\$183.456,00
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)		8	Und	6	\$4.431,00	43,8501%	\$2.488,00	\$2.488,00	\$19.904,00			\$119.424,00
19	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)		32	Und	6	\$14.987,00	64,9396%	\$5.254,50	\$5.254,50	\$168.144,00			\$1.008.864,00
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Varsol ecológico 1 (Compra)	Varsol ecológico 1 (Compra)		23	Und	6	\$12.278,00	66,1712%	\$4.153,50	\$4.153,50	\$95.530,50			\$573.183,00
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Desmanchador multiusos (Compra)	Desmanchador multiusos (Compra)		25	Und	6	\$10.435,00	45,9008%	\$5.645,25	\$5.645,25	\$141.131,25			\$846.787,50
22	Bienes de Aseo y Cafetería	Ambientador 1 (Compra)	Ambientador 1 (Compra)		36	Und	6	\$10.750,00	57,7000%	\$4.547,25	\$4.547,25	\$163.701,00			\$982.206,00
23	Bienes de Aseo y Cafetería	Insecticida 1 (Compra)	Insecticida 1 (Compra)		38	Und	6	\$20.701,00	66,3929%	\$6.957,00	\$6.957,00	\$264.366,00			\$1.586.196,00

24	Bienes de Aseo y Cafetería	Insecticida 2 (Compra)	Insecticida 2 (Compra)		40	Und	6	\$22.342,00	60,9323%	\$8.728,50	\$8.728,50	\$349.140,00			\$2.094.840,00
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 4 (Compra)	Limpiones 4 (Compra)		34	Und	6	\$14.457,00	93,4686%	\$944,25	\$944,25	\$32.104,50			\$192.627,00
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiones 5 (Compra)	Limpiones 5 (Compra)		34	Und	6	\$15.435,00	93,8824%	\$944,25	\$944,25	\$32.104,50			\$192.627,00
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 1 (Compra)	Esponjilla 1 (Compra)		21	Und	6	\$1.819,00	71,2809%	\$522,40	\$522,40	\$10.970,40			\$65.822,40
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 3 (Compra)	Escoba 3 (Compra)		38	Und	6	\$6.262,00	71,5426%	\$1.782,00	\$1.782,00	\$67.716,00			\$406.296,00
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 4 (Compra)	Escoba 4 (Compra)		22	Und	6	\$6.262,00	69,6455%	\$1.900,80	\$1.900,80	\$41.817,60			\$250.905,60
30	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango madera escoba 1 (Compra)	Mango madera escoba 1 (Compra)		38	Und	6	\$4.556,00	75,2414%	\$1.128,00	\$1.128,00	\$42.864,00			\$257.184,00
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillos 3 (Compra)	Cepillos 3 (Compra)		20	Und	6	\$19.469,00	88,4085%	\$2.256,75	\$2.256,75	\$45.135,00			\$270.810,00
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 3 (Compra)	Trapero 3 (Compra)		42	Und	6	\$11.318,00	60,4259%	\$4.479,00	\$4.479,00	\$188.118,00			\$1.128.708,00
33	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango madera trapero (Compra)	Mango madera trapero (Compra)		42	Und	6	\$4.546,00	75,1870%	\$1.128,00	\$1.128,00	\$47.376,00			\$284.256,00
34	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Bolsas plásticas 1 (Compra)		34	Und	6	\$1.329,00	63,8224%	\$480,80	\$480,80	\$16.347,20			\$98.083,20
35	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 2 (Compra)	Bolsas plásticas 2 (Compra)		24	Und	6	\$1.532,00	63,9687%	\$552,00	\$552,00	\$13.248,00			\$79.488,00
36	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 3 (Compra)	Bolsas plásticas 3 (Compra)		24	Und	6	\$1.532,00	63,9687%	\$552,00	\$552,00	\$13.248,00			\$79.488,00
37	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Bolsas plásticas 8 (Compra)		10	Und	6	\$2.722,00	64,0852%	\$977,60	\$977,60	\$9.776,00			\$58.656,00
38	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Bolsas plásticas 9 (Compra)		10	Und	6	\$3.138,00	66,9598%	\$1.036,80	\$1.036,80	\$10.368,00			\$62.208,00
39	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Bolsas plásticas 15 (Compra)		32	Und	6	\$4.081,00	72,4969%	\$1.122,40	\$1.122,40	\$35.916,80			\$215.500,80
40	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Bolsas plásticas 16 (Compra)		32	Und	6	\$4.271,00	72,2407%	\$1.185,60	\$1.185,60	\$37.939,20			\$227.635,20
41	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Bolsas plásticas 17 (Compra)		32	Und	6	\$4.549,00	73,9371%	\$1.185,60	\$1.185,60	\$37.939,20			\$227.635,20
42	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Bolsas plásticas 22 (Compra)		48	Und	6	\$6.314,00	66,7881%	\$2.097,00	\$2.097,00	\$100.656,00			\$603.936,00
43	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Bolsas plásticas 23 (Compra)		48	Und	6	\$7.192,00	69,3305%	\$2.205,75	\$2.205,75	\$105.876,00			\$635.256,00
44	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 24 (Compra)	Bolsas plásticas 24 (Compra)		48	Und	6	\$8.162,00	80,4000%	\$1.599,75	\$1.599,75	\$76.788,00			\$460.728,00
45	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 3 (Compra)	Guantes 3 (Compra)		23	Und	6	\$6.680,00	56,9311%	\$2.877,00	\$2.877,00	\$66.171,00			\$397.026,00
46	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 7 (Compra)	Guantes 7 (Compra)		12	Und	6	\$15.444,00	68,0264%	\$4.938,00	\$4.938,00	\$59.256,00			\$355.536,00
47	Bienes de Aseo y Cafetería	Tapabocas 2 (Compra)	Tapabocas 2 (Compra)		9	Und	6	\$24.555,00	65,4490%	\$8.484,00	\$8.484,00	\$76.356,00			\$458.136,00
48	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 5 (Compra)	Papel higiénico 5 (Compra)		59	Und	6	\$20.384,00	66,1352%	\$6.903,00	\$6.903,00	\$407.277,00			\$2.443.662,00
49	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 3 (Compra)	Toallas para manos 3 (Compra)		24	Und	6	\$39.401,00	59,1493%	\$16.095,60	\$16.095,60	\$386.294,40			\$2.317.766,40
50	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Vasos biodegradables 2 (Compra)		12	Und	6	\$12.102,00	62,4070%	\$4.549,50	\$4.549,50	\$54.594,00			\$327.564,00
51	Bienes de Aseo y Cafetería	Mezclador 1 (Compra)	Mezclador 1 (Compra)		16	Und	6	\$7.192,00	73,3454%	\$1.917,00	\$1.917,00	\$30.672,00			\$184.032,00
52	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra)	Servilleta papel (Compra)		12	Und	6	\$4.056,00	63,0991%	\$1.496,70	\$1.496,70	\$17.960,40			\$107.762,40

53	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para greca 1 (Compra)	Filtro para greca 1 (Compra)		7	Und	6	\$4.174,00	51,2266%	\$2.035,80	\$2.035,80	\$14.250,60		\$85.503,60
54	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra)	Café 1 (Compra)		51	Und	6	\$35.043,00	66,2529%	\$11.826,00	\$11.826,00	\$603.126,00		\$3.618.756,00
55	Bienes de Aseo y Cafetería	Azúcar 1 (Compra)	Azúcar 1 (Compra)		47	Und	6	\$13.155,00	57,6648%	\$5.569,20	\$5.569,20	\$261.752,40		\$1.570.514,40
56	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra)	Aromática (Compra)		63	Und	6	\$2.678,00	56,6468%	\$1.161,00	\$1.161,00	\$73.143,00		\$438.858,00
57	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 4 (Compra)	Agua potable 4 (Compra)		258	Und	6	\$22.078,00	57,3929%	\$9.406,80	\$9.406,80	\$2.426.954,40		\$14.561.726,40
58	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillo para paredes y techos (Compra)	Cepillo para paredes y techos (Compra)		19	Und	6	\$11.400,00	76,7895%	\$2.646,00	\$2.646,00	\$50.274,00		\$301.644,00
59	Bienes de Aseo y Cafetería	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)		6	Und	6	\$4.561,00	63,4992%	\$1.664,80	\$1.664,80	\$9.988,80		\$59.932,80
60	Bienes de Aseo y Cafetería	Plumero o limpia polvo (Compra)	Plumero o limpia polvo (Compra)		5	Und	6	\$13.681,00	72,7739%	\$3.724,80	\$3.724,80	\$18.624,00		\$111.744,00
61	Bienes de Aseo y Cafetería	Rastrillo 1 (Compra)	Rastrillo 1 (Compra)		9	Und	6	\$18.785,00	67,8879%	\$6.032,25	\$6.032,25	\$54.290,25		\$325.741,50
62	Bienes de Aseo y Cafetería	Recogedor de basura 1 (Compra)	Recogedor de basura 1 (Compra)		16	Und	6	\$6.052,00	73,0866%	\$1.628,80	\$1.628,80	\$26.060,80		\$156.364,80
63	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos 2 (Compra)	Vasos 2 (Compra)		12	Und	6	\$4.922,00	63,0394%	\$1.819,20	\$1.819,20	\$21.830,40		\$130.982,40
64	Bienes de Aseo y Cafetería	Haraganes 2 (Compra)	Haraganes 2 (Compra)		8	Und	6	\$62.616,00	89,8548%	\$6.352,50	\$6.352,50	\$50.820,00		\$304.920,00
65	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)		7	Und	6	\$60.163,00	76,3094%	\$14.253,00	\$14.253,00	\$99.771,00		\$598.626,00
66	Bienes de Aseo y Cafetería	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)		5	Und	6	\$404.387,00	90,8912%	\$36.835,00	\$36.835,00	\$184.175,00		\$1.105.050,00
67	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento)	Guadañas (Arrendamiento)		4	Und	6	\$233.862,00	88,9927%	\$25.742,00	\$25.742,00	\$102.968,00		\$617.808,00

**Gravámenes adicionales\***

**Gravámenes adicionales (estampillas)**

No	Descripción	Porcentaje
1		
<b>Total porcentaje:</b>		<b>0,00%</b>

<b>.Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo</b>	\$0,00
<b>Recargo por dotación especial</b>	\$0,00
<b>Subtotal</b>	\$279.664.122,90
<b>% AIU</b>	<b>10%</b> \$27.966.412,29
<b>IVA</b>	\$5.313.618,34
<b>Total</b>	\$312.944.153,53



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 001 DEL DÍA 23 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) **Análisis de cotizaciones para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería Por Acuerdo Marco de Precios. (Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 # Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2024).**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Diana Sofia Mamian Artunduaga	1.075.219.554	X			SENA/Regional Putumayo-Coord. Grupo Activo.	<a href="mailto:amamian@sena.edu.co">amamian@sena.edu.co</a>	3207737997		
2.	Ivan Dario Quintero Marmol	87.067.402		X		SENA/ Profesional G-02 Abogado Área de Contratación y Convenios	<a href="mailto:idquinterom@sena.edu.co">idquinterom@sena.edu.co</a>	318 7083228		
3.	Olga Lucia Benavides Perenguez	27474939	X			SENA/Téc. G02 Grupo de Apoyo Activo	<a href="mailto:obenavides@sena.edu.co">obenavides@sena.edu.c</a>	3142972486		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 001		
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> <u>Comité de contratación</u>		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> 23 de Junio de 2023	<b>HORA INICIO:</b> 05:30 p.m	<b>HORA FIN:</b> 07:30 p.m
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b> Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Modalidad de Selección del Proveedor</li><li>2. Etapas del Proceso</li><li>3. Análisis de cotizaciones</li><li>4. Selección del proveedor</li><li>5. Recomendaciones</li></ol>		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Análisis de cotizaciones para contratar el Servicio de Aseo y Cafetería incluido insumos para el SENA Regional Putumayo por AMP - Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 # Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2024.		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<b>Intervienen:</b>  Diana Sofia Mamian A.- Coordinadora Grupo de Apoyo Aactivo Mixto Ivan Dario Quintero Marmol, Profesional G-02- Abogado Área de Contratación y Convenios Olga Lucia Benavides Perenguez – Técnico G02 Grupo de Apoyo Administrativo  Con base en las características especiales del objeto a contratar y dando aplicación al literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la modalidad correspondiente a la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios, de acuerdo a lo contenido en los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 a continuación se presenta <b>el INFORME DE EVALUACIÓN del EVENTO No. 153416</b> generado el 15 de Junio de 2023.  <b>1. Modalidad de Selección del Proveedor</b>  Teniendo en cuenta que el SENA es una Entidad de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, debe acatar lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2. 1.2.8 del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen:		



"Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Las entidades territoriales, los organismos autónomos y los pertenecientes a la Rama Legislativa y Judicial no están obligados a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios, pero están facultados para hacerlo."

"Clausula 2- Objeto del Acuerdo Marco de Precios: El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

"Artículo 2.2.1.2.1.2.8. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada."

En consecuencia, la modalidad de contratación de la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las Sedes del SENA Regional Putumayo se llevará a cabo bajo las condiciones y parámetros establecidos en el Acuerdo Marco de Precios IV para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de Entidades **Compradoras Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 # Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2024**

## **2. Etapas del Proceso:**

Que mediante Numero de Radicación Recibida: 86-9-2023-001850 de FECHA: 29 de mayo de 2023 la Coordinación Administrativa del Grupo Mixto presentó necesidad para contratar prestación de los servicios de aseo y cafetería incluyendo suministro de insumos de aseo para todas las sedes del centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Sena Regional Putumayo, para la vigencia 2023 del 28 de junio al 15 de diciembre.

Que el proceso de contratación se realizará en cumplimiento de la circular No. 01-3-2022-000133 del 07 de Julio de 2022 obligatoriedad de Aplicación de Acuerdos Marco de Precios. Igualmente, a los lineamientos enviados por correo electrónico institucional de fecha 02 de mayo de 2022 por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Que revisada la plataforma de la TVEC se encuentra el AMP: **CCENEG-063-01-2022** - Acuerdo Marco del servicio integral de aseo y cafetería-Aseo y Cafetería III el cual se encuentra vigente hasta el 7 de marzo de 2024, por lo cual el día 15 de junio de 2023 se procede a diligenciar el Formulario para estructurar la compra y se envía a los proveedores para que dentro del término envíen las precotizaciones con precios del catálogo, una vez cumplido el periodo de cotización el día 23 de junio de 2023 cerró el evento con 11 respuestas de los proveedores interesados en el proceso.



Vencido el plazo para presentar cotización, se recibieron once (11) respuestas y según Acuerdo Marco de Precios **CCNEG-063-01-2022** firmado por Colombia Compra Eficiente con los Proveedores de Aseo y Cafetería III, establece que, **una vez finalizado el evento, la entidad debe analizar y comparar las cotizaciones verificando el siguiente orden según el menor precio, de conformidad con la cláusula 6 literal i) y j) del Acuerdo Marco de Precios.**

### 3. Análisis de Cotizaciones:

Para el evento 153416 solicitud de cotizaciones para adquirir el Servicio de Aseo y Cafetería para el periodo 28 de junio al 15 de diciembre 2023, se presentaron 11 respuestas, relacionadas en la siguiente tabla:

Mejor total de proveedor						312.944.153,53 COP	SERVICIO	
						Ahorros 32.329.963,27 COP		
Respuestas								
Exportar	Vista	Todo	Avanzado	Buscar				
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Acciones
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #921893	23/06/23 13:13 -0500	345.274.116,80 COP	100%	374.717.558,32 COP	-29.443.441,520 COP		
UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF - #922186	22/06/23 10:46 -0500	345.274.116,80 COP	100%	377.795.168,64 COP	-32.521.051,840 COP		
SERVIASEO S.A	SERVIASEO S.A - #923058	23/06/23 08:32 -0500	345.274.116,80 COP	100%	486.684.787,84 COP	-141.410.671,040 COP		
INTERNEGOCIOS S.A.S	INTERNEGOCIOS S.A.S - #923439	22/06/23 11:24 -0500	345.274.116,80 COP	100%	356.972.644,31 COP	-11.698.527,510 COP		
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #924163	23/06/23 10:08 -0500	345.274.116,80 COP	100%	312.944.153,53 COP	32.329.963,27 COP		
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #924992	21/06/23 09:58 -0500	345.274.116,80 COP	100%	410.998.047,12 COP	-65.723.930,320 COP		
SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS - #925490	21/06/23 17:18 -0500	345.274.116,80 COP	100%	411.176.062,12 COP	-65.901.945,320 COP		
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - #926842	23/06/23 06:01 -0500	345.274.116,80 COP	100%	397.016.954,51 COP	-51.742.837,710 COP		
UNION TEMPORAL R&J 2022	UNION TEMPORAL R&J 2022 - #926948	23/06/23 08:55 -0500	345.274.116,80 COP	100%	345.130.888,92 COP	143.227,88 COP		
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #927296	23/06/23 12:48 -0500	345.274.116,80 COP	100%	340.669.580,61 COP	4.604.536,19 COP		
ASECOLBAS LTDA	ASECOLBAS LTDA - #927582	23/06/23	345.274.116,80	100%	395.850.544,72	-50.576.427,920		



Una vez cerrado el proceso de cotización, el AMP y la Guía del proceso indica, lo siguiente:

5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores. Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas.

1. *En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:*

- *Verificar el valor total de la cotización*
- *En el archivo de Excel la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña “cotización” correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.*

2. *Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.*

3. *La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora consultando la pestaña “cotización del archivo de Excel diligenciado por el Proveedor. Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.*

4. *La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que los precios de los insumos, servicios especiales y el salario de cada uno de los operarios están redondeados en números enteros en el catálogo, sin embargo, el Proveedor podrá ofrecer descuentos máximos permitidos incluyendo decimales en el porcentaje de descuento.*

Para evaluar los precios piso de los bienes y servicios especiales, la entidad compradora debe remitirse al catálogo del Acuerdo Marco en la Comuna “Menor Valor” en la cual se indica el menor valor del bien seleccionado para cada región, entre todos los proveedores

De acuerdo con lo descrito en la cláusula 4 del Acuerdo Marco, los proveedores pueden ofrecer descuentos de la siguiente forma:

*25% de descuento sobre el valor de la columna de cotización “listado de menores precios por Ítems” para el 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*20% de descuento sobre el valor de la columna “listado de menores precios por ítems” para el otro 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*En el caso de cantidades de ítems impares, el descuento del 25% se podrá realizar sobre el 50% de la cantidad total de los ítems + 1.*



La Entidad Compradora deberá rechazar la oferta en la que evidencie que al menos uno (1) de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al resultado de la fórmula.

*Para ello, el catálogo del Acuerdo Marco contempla las columnas “Menor Valor -20%” y “Menor Valor -25%” sobre las cuales la entidad podrá evaluar las propuestas recibidas.*

*Los precios mínimos permitidos para el personal del Servicio de Aseo y cafetería no podrán ser cotizados por debajo de los umbrales indicados ...*

*Así mismo, el Valor de AIU en ningún caso podrá ser cotizado por debajo del 10%.*

### 5.2.7. Selección del Proveedor

La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización...”

#### 1. Comparación de precios de la Cotización con el Catálogo de precios para el servicio de PERSONAL

Paquete de Servicios	Valores									
Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo p d
Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	6	\$ 2.200.293,00	0,0000%	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 26.403.516,00	
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	5	Mes	6	\$ 2.200.293,00	0,0000%	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	\$ 11.001.465,00	

REGIÓN 7		SERVITALENTOS	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%
#	CONCEPTO					
1	AIU	10%			20%	25%
2	Jardinería mt2	\$ 566	\$ 3.959	\$ 192	\$ 154	\$ 144
PERSONAL TIEMPO COMPLETO						
1	Operario de aseo y cafetería con compromiso social	\$ 2.344.943	\$ 2.436.000	\$ 2.344.943		
2	Operario de aseo y cafetería	\$ 2.200.293	\$ 2.320.000	\$ 2.200.293		
3	Operario de mantenimiento	\$ 2.200.293	\$ 2.520.627	\$ 2.200.293		
4	Operario auxiliar	\$ 2.200.293	\$ 2.320.000	\$ 2.200.293		

Personal	Cotización	Catalogo Menor valor
Operario de mantenimiento	\$2.200.293	\$ 2.200.293
Operario de aseo y cafetería	\$2.200.293	\$ 2.200.293



**2. La revisión de precios del Catalogo con la Cotización de INSUMOS el cual evidencia en documento adjunto a la respectiva Acta:**

Se concluye que la cotización está conforme precios del catálogo, revisados los precios de los insumos ninguno se baja del 20% ni del 25%, lo que no se considera precios artificialmente bajos, igualmente los precios no están por encima del precio techo, tanto para el servicio de aseo y cafetería como para los elementos o insumos, al igual que aplica las tarifas correspondientes en impuestos y gravámenes.

Una vez realizado el procedimiento conforme la guía del acuerdo marco de precios para la contratación del servicio de aseo y cafetería incluido los insumos, se recomienda la selección y adjudicación de la orden de compra al proveedor con menor precio ofertado.

**3. Selección del Proveedor:**

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios N° CCENEG-021-1-2019 y las verificaciones realizadas por quienes abajo firman, se recomienda al Ordenador del Gasto que el Evento 153416 del 15 de junio de 2023 sea adjudicado a la cotización presentada de conformidad con el cuadro siguiente ya que la misma se ajusta a los requerimientos y condiciones establecidas por el SENA Regional Putumayo y particularmente a lo establecido en la Guía para la Compra definida por Colombia Compra Eficiente y el Acuerdo Marco de Precios en mención:

EVENTO No.	OFERENTE
153416 del 15 de junio de 2023	<a href="#">SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #924163</a> <b>Por el valor de \$312.944.153,53</b>

Antes de confirmar la cotización y adjudicar la orden de compra y su legalización por parte de las partes, la Entidad procede a revisar antecedentes del proveedor que no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, para ello se verificará antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, contravenciones y RUES, los cuales harán parte del proceso.

Se adjunta a la presente acta las cotizaciones de todos proveedores y la comparación de los precios de la cotización con el catálogo.

Terminada la reunión firman los que en ella intervinieron.

**CONCLUSIONES**

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar Orden de compra	Olga Lucia Benavides Perenguez	1 día seguido a la firma de la presente Acta



Expedir Registro Black Board Expedir para Registro presupuestal		1 día seguidos a la firma de la presente ODC
Proyección Acta de Aprobación Garantías Comunicación- Designación de Supervisión de la Orden de Compra	Diana Sofia Mamian Artunduaga	1 días seguidos a la expedición del Registro presupuestal
<b>ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)</b>		
<b>Nota:</b> Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



**Anexo: comparación de precios con el catálogo y la cotización presentada por el Proveedor:**

Los precios cotizados para bienes y servicios no superan los establecidos en el Catálogo los cuales corresponden a los precios ofertados por el Proveedor en la operación principal, no son inferiores al 25% de descuento sobre el valor “de la columna descuento del precio mínimo” para el 51% de los bienes y 20% de descuento sobre el valor de la misma columna para el 49% en el evento de cotización.

ANEXO:



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Total Items a cotizar	65,00	100%
Items con descuento hasta 25%	33,00	51%
Items con descuento hasta 20%	29,00	45%
Items pendientes de cotizar	3,00	5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	24,00	\$ 11.439,00	\$ 6.159,00	25,00%	59,62%	\$ 4.619,25	\$ 110.862,00		\$ 4.619,25	\$ 15.528,00	\$ 6.159,00	\$ 4.927,20	\$ 4.619,25	\$ -
5	Jabón en barra (Compra)	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	35,00	\$ 3.549,00	\$ 1.909,00	20,00%	56,97%	\$ 1.527,20	\$ 53.452,00	\$ 1.527,20	\$ 1.431,75	\$ 7.593,00	\$ 1.909,00	\$ 1.527,20	\$ 1.431,75	\$ -
7	Jabón abrasivo (Compra)	-Con agente(s) tensoactivo(s) pincipal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	18,00	\$ 4.801,00	\$ 2.500,00	20,00%	58,34%	\$ 2.000,00	\$ 36.000,00		\$ 1.875,00	\$ 9.254,00	\$ 2.500,00	\$ 2.000,00	\$ 1.875,00	\$ -
10	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml	41,00	\$ 5.226,00	\$ 2.071,00	25,00%	70,28%	\$ 1.553,25	\$ 63.683,25		\$ 1.553,25	\$ 14.563,00	\$ 2.071,00	\$ 1.656,80	\$ 1.553,25	\$ -



# Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	\$ 13.066,00	\$ 5.908,00	25,00%	66,09%	\$ 4.431,00	\$ 155.085,00		\$ 4.431,00	\$ 32.938,00	\$ 5.908,00	\$ 4.726,40	\$ 4.431,00	\$ -
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	40,00	\$ 14.168,00	\$ 7.541,00	25,00%	60,08%	\$ 5.655,75	\$ 226.230,00		\$ 5.655,75	\$ 108.539,00	\$ 7.541,00	\$ 6.032,80	\$ 5.655,75	\$ -
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	57,00	\$ 8.569,00	\$ 4.152,00	25,00%	63,66%	\$ 3.114,00	\$ 177.498,00		\$ 3.114,00	\$ 17.253,00	\$ 4.152,00	\$ 3.321,60	\$ 3.114,00	\$ -



# Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO			
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	55,00	\$ 12.582,00	\$ 5.996,00	25,00%	64,26%	\$ 4.497,00	\$ 247.335,00	\$ 4.497,00	\$ 30.130,00	\$ 5.996,00	\$ 4.796,80	\$ 4.497,00	\$ -
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	38,00	\$ 6.299,00	\$ 3.377,00	25,00%	59,79%	\$ 2.532,75	\$ 96.244,50	\$ 2.532,75	\$ 43.504,00	\$ 3.377,00	\$ 2.701,60	\$ 2.532,75	\$ -
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	45,00	\$ 10.087,00	\$ 4.590,00	25,00%	65,87%	\$ 3.442,50	\$ 154.912,50	\$ 3.442,50	\$ 34.506,00	\$ 4.590,00	\$ 3.672,00	\$ 3.442,50	\$ -
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	\$ 9.910,00	\$ 5.068,00	25,00%	61,64%	\$ 3.801,00	\$ 133.035,00	\$ 3.801,00	\$ 35.151,00	\$ 5.068,00	\$ 4.054,40	\$ 3.801,00	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00	Items	Porcentaje
Proveedor	SERVITALENTOS	Total Items a cotizar	65,00 100%
Observaciones		Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
		Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
		Items pendientes de cotizar	3,00 5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
32	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	- Granulado con una concentración mínima del 90% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	granulado, en bolsa plástica de mínimo 1.000 g	32,00	\$ 36.833,00	\$ 14.615,00	25,00%	70,24%	\$ 10.961,25	\$ 350.760,00		\$ 10.961,25	\$ 57.884,00	\$ 14.615,00	\$ 11.692,00	\$ 10.961,25	\$ -
35	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	16,00	\$ 5.793,00	\$ 2.961,00	20,00%	59,11%	\$ 2.368,80	\$ 37.900,80	2368,8	\$ 2.220,75	\$ 15.371,00	\$ 2.961,00	\$ 2.368,80	\$ 2.220,75	\$ -
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	30,00	\$ 5.845,00	\$ 2.991,00	25,00%	61,62%	\$ 2.243,25	\$ 67.297,50		\$ 2.243,25	\$ 21.174,00	\$ 2.991,00	\$ 2.392,80	\$ 2.243,25	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	20,00	\$ 4.912,00	\$ 1.911,00	20,00%	68,88%	\$ 1.528,80	\$ 30.576,00	1528,8	\$ 1.433,25	\$ 17.253,00	\$ 1.911,00	\$ 1.528,80	\$ 1.433,25	\$ -
42	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - De color oscuro para coayudar a cubrir rasguños en maderas oscuras	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	8,00	\$ 4.431,00	\$ 3.110,00	20,00%	43,85%	\$ 2.488,00	\$ 19.904,00	2488	\$ 2.332,50	\$ 32.641,00	\$ 3.110,00	\$ 2.488,00	\$ 2.332,50	\$ -
52	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	32,00	\$ 14.987,00	\$ 7.006,00	25,00%	64,94%	\$ 5.254,50	\$ 168.144,00		\$ 5.254,50	\$ 58.586,00	\$ 7.006,00	\$ 5.604,80	\$ 5.254,50	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00	Items	Porcentaje
Proveedor	SERVITALENTOS	Total Items a cotizar	65,00 100%
Observaciones		Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
		Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
		Items pendientes de cotizar	3,00 5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
54	Varsol ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	23,00	\$ 12.278,00	\$ 5.538,00	25,00%	66,17%	\$ 4.153,50	\$ 95.530,50		\$ 4.153,50	\$ 20.087,00	\$ 5.538,00	\$ 4.430,40	\$ 4.153,50	\$ -
56	Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	25,00	\$ 10.435,00	\$ 7.527,00	25,00%	45,90%	\$ 5.645,25	\$ 141.131,25		\$ 5.645,25	\$ 30.130,00	\$ 7.527,00	\$ 6.021,60	\$ 5.645,25	\$ -
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	36,00	\$ 10.750,00	\$ 6.063,00	25,00%	57,70%	\$ 4.547,25	\$ 163.701,00		\$ 4.547,25	\$ 31.804,00	\$ 6.063,00	\$ 4.850,40	\$ 4.547,25	\$ -
62	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	38,00	\$ 20.701,00	\$ 9.276,00	25,00%	66,39%	\$ 6.957,00	\$ 264.366,00		\$ 6.957,00	\$ 30.967,00	\$ 9.276,00	\$ 7.420,80	\$ 6.957,00	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Total Items a cotizar	65,00	100%
Items con descuento hasta 25%	33,00	51%
Items con descuento hasta 20%	29,00	45%
Items pendientes de cotizar	3,00	5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISION DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
63	Insecticida 2 (Compra)	- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	40,00	\$ 22.342,00	\$ 11.638,00	25,00%	60,93%	\$ 8.728,50	\$ 349.140,00		\$ 8.728,50	\$ 35.918,00	\$ 11.638,00	\$ 9.310,40	\$ 8.728,50	\$ -
67	Limpiones 4 (Compra)	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	\$ 14.457,00	\$ 1.259,00	25,00%	93,47%	\$ 944,25	\$ 32.104,50		\$ 944,25	\$ 22.535,00	\$ 1.259,00	\$ 1.007,20	\$ 944,25	\$ -
68	Limpiones 5 (Compra)	- En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	\$ 15.435,00	\$ 1.259,00	25,00%	93,88%	\$ 944,25	\$ 32.104,50		\$ 944,25	\$ 30.514,00	\$ 1.259,00	\$ 1.007,20	\$ 944,25	\$ -
75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	21,00	\$ 1.819,00	\$ 653,00	20,00%	71,28%	\$ 522,40	\$ 10.970,40	522,4	\$ 489,75	\$ 7.372,00	\$ 653,00	\$ 522,40	\$ 489,75	\$ -
84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	38,00	\$ 6.262,00	\$ 2.376,00	25,00%	71,54%	\$ 1.782,00	\$ 67.716,00		\$ 1.782,00	\$ 15.065,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ -
85	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	22,00	\$ 6.262,00	\$ 2.376,00	20,00%	69,65%	\$ 1.900,80	\$ 41.817,60	1900,8	\$ 1.782,00	\$ 14.116,00	\$ 2.376,00	\$ 1.900,80	\$ 1.782,00	\$ -



# Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Total Items a cotizar	65,00	100%
Items con descuento hasta 25%	33,00	51%
Items con descuento hasta 20%	29,00	45%
Items pendientes de cotizar	3,00	5%

### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
88	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm -Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	38,00	\$ 4.556,00	\$ 1.504,00	25,00%	75,24%	\$ 1.128,00	\$ 42.864,00		\$ 1.128,00	\$ 5.858,00	\$ 1.504,00	\$ 1.203,20	\$ 1.128,00	\$ -
91	Cepillos 3 (Compra)	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	20,00	\$ 19.469,00	\$ 3.009,00	25,00%	88,41%	\$ 2.256,75	\$ 45.135,00		\$ 2.256,75	\$ 58.034,00	\$ 3.009,00	\$ 2.407,20	\$ 2.256,75	\$ -
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	42,00	\$ 11.318,00	\$ 5.972,00	25,00%	60,43%	\$ 4.479,00	\$ 188.118,00		\$ 4.479,00	\$ 24.773,00	\$ 5.972,00	\$ 4.777,60	\$ 4.479,00	\$ -
97	Mango madera trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	42,00	\$ 4.546,00	\$ 1.504,00	25,00%	75,19%	\$ 1.128,00	\$ 47.376,00		\$ 1.128,00	\$ 5.687,00	\$ 1.504,00	\$ 1.203,20	\$ 1.128,00	\$ -
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	34,00	\$ 1.329,00	\$ 601,00	20,00%	63,82%	\$ 480,80	\$ 16.347,20	480,8	\$ 450,75	\$ 13.717,00	\$ 601,00	\$ 480,80	\$ 450,75	\$ -
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00	\$ 1.532,00	\$ 690,00	20,00%	63,97%	\$ 552,00	\$ 13.248,00	552	\$ 517,50	\$ 12.854,00	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ -
108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00	\$ 1.532,00	\$ 690,00	20,00%	63,97%	\$ 552,00	\$ 13.248,00	552	\$ 517,50	\$ 13.717,00	\$ 690,00	\$ 552,00	\$ 517,50	\$ -
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 2.722,00	\$ 1.222,00	20,00%	64,09%	\$ 977,60	\$ 9.776,00	977,6	\$ 916,50	\$ 26.699,00	\$ 1.222,00	\$ 977,60	\$ 916,50	\$ -
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 3.138,00	\$ 1.296,00	20,00%	66,96%	\$ 1.036,80	\$ 10.368,00	1036,8	\$ 972,00	\$ 25.018,00	\$ 1.296,00	\$ 1.036,80	\$ 972,00	\$ -
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	\$ 4.081,00	\$ 1.403,00	20,00%	72,50%	\$ 1.122,40	\$ 35.916,80	1122,4	\$ 1.052,25	\$ 28.539,00	\$ 1.403,00	\$ 1.122,40	\$ 1.052,25	\$ -



# Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Total Items a cotizar	65,00	100%
Items con descuento hasta 25%	33,00	51%
Items con descuento hasta 20%	29,00	45%
Items pendientes de cotizar	3,00	5%

### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	\$ 4.271,00	\$ 1.482,00	20,00%	72,24%	\$ 1.185,60	\$ 37.939,20	1185,6	\$ 1.111,50	\$ 26.743,00	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ -
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	\$ 4.549,00	\$ 1.482,00	20,00%	73,94%	\$ 1.185,60	\$ 37.939,20	1185,6	\$ 1.111,50	\$ 28.539,00	\$ 1.482,00	\$ 1.185,60	\$ 1.111,50	\$ -
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00	\$ 6.314,00	\$ 2.796,00	25,00%	66,79%	\$ 2.097,00	\$ 100.656,00		\$ 2.097,00	\$ 28.468,00	\$ 2.796,00	\$ 2.236,80	\$ 2.097,00	\$ -
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00	\$ 7.192,00	\$ 2.941,00	25,00%	69,33%	\$ 2.205,75	\$ 105.876,00		\$ 2.205,75	\$ 30.381,00	\$ 2.941,00	\$ 2.352,80	\$ 2.205,75	\$ -
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	48,00	\$ 8.162,00	\$ 2.133,00	25,00%	80,40%	\$ 1.599,75	\$ 76.788,00		\$ 1.599,75	\$ 28.468,00	\$ 2.133,00	\$ 1.706,40	\$ 1.599,75	\$ -
132	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	23,00	\$ 6.680,00	\$ 3.836,00	25,00%	56,93%	\$ 2.877,00	\$ 66.171,00		\$ 2.877,00	\$ 12.554,00	\$ 3.836,00	\$ 3.068,80	\$ 2.877,00	\$ -
136	Guantes 7 (Compra)	- Elaborados en carnaza - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	12,00	\$ 15.444,00	\$ 6.584,00	25,00%	68,03%	\$ 4.938,00	\$ 59.256,00		\$ 4.938,00	\$ 16.968,00	\$ 6.584,00	\$ 5.267,20	\$ 4.938,00	\$ -
140	Tapabocas 2 (Compra)	- Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	Caja de mínimo 50 unidades	9,00	\$ 24.555,00	\$ 11.312,00	25,00%	65,45%	\$ 8.484,00	\$ 76.356,00		\$ 8.484,00	\$ 538.986,00	\$ 11.312,00	\$ 9.049,60	\$ 8.484,00	\$ -
145	Papel higiénico 5 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo	59,00	\$ 20.384,00	\$ 7.670,00	20,00%	66,14%	\$ 6.903,00	\$ 407.277,00	6136	\$ 5.752,50	\$ 37.107,00	\$ 7.670,00	\$ 6.136,00	\$ 5.752,50	\$ -
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	24,00	\$ 39.401,00	\$ 17.884,00	20,00%	59,15%	\$ 16.095,60	\$ 386.294,40	14307,2	\$ 13.413,00	\$ 58.251,00	\$ 17.884,00	\$ 14.307,20	\$ 13.413,00	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	12,00	\$ 12.102,00	\$ 5.055,00	20,00%	62,41%	\$ 4.549,50	\$ 54.594,00	4044	\$ 3.791,25	\$ 13.821,00	\$ 5.055,00	\$ 4.044,00	\$ 3.791,25	\$ -
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	16,00	\$ 7.192,00	\$ 2.130,00	20,00%	73,35%	\$ 1.917,00	\$ 30.672,00	1704	\$ 1.597,50	\$ 13.824,00	\$ 2.130,00	\$ 1.704,00	\$ 1.597,50	\$ -
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	12,00	\$ 4.056,00	\$ 1.663,00	20,00%	63,10%	\$ 1.496,70	\$ 17.960,40	1330,4	\$ 1.247,25	\$ 4.277,00	\$ 1.663,00	\$ 1.330,40	\$ 1.247,25	\$ -
161	Filtro para greca 1 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de media libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Unidad	7,00	\$ 4.174,00	\$ 2.262,00	20,00%	51,23%	\$ 2.035,80	\$ 14.250,60	1809,6	\$ 1.696,50	\$ 12.547,00	\$ 2.262,00	\$ 1.809,60	\$ 1.696,50	\$ -
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra	51,00	\$ 35.043,00	\$ 13.140,00	20,00%	66,25%	\$ 11.826,00	\$ 603.126,00	10512	\$ 9.855,00	\$ 47.427,00	\$ 13.140,00	\$ 10.512,00	\$ 9.855,00	\$ -



# Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

## 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
175	Azúcar 1 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	47,00	\$ 13.155,00	\$ 6.188,00	20,00%	57,66%	\$ 5.569,20	\$ 261.752,40	4950,4	\$ 4.641,00	\$ 14.220,00	\$ 6.188,00	\$ 4.950,40	\$ 4.641,00	\$ -
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	63,00	\$ 2.678,00	\$ 1.290,00	20,00%	56,65%	\$ 1.161,00	\$ 73.143,00	1032	\$ 967,50	\$ 3.675,00	\$ 1.290,00	\$ 1.032,00	\$ 967,50	\$ -
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18,9 L	258,00	\$ 22.078,00	\$ 10.452,00	20,00%	57,39%	\$ 9.406,80	\$ 2.426.954,40	8361,6	\$ 7.839,00	\$ 49.207,00	\$ 10.452,00	\$ 8.361,60	\$ 7.839,00	\$ -
196	Cepillo para paredes y techos (Compra)	- Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Largo mínimo de 140 cm	Unidad	19,00	\$ 11.400,00	\$ 3.528,00	25,00%	76,79%	\$ 2.646,00	\$ 50.274,00		\$ 2.646,00	\$ 66.955,00	\$ 3.528,00	\$ 2.822,40	\$ 2.646,00	\$ -
201	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	6,00	\$ 4.561,00	\$ 2.081,00	20,00%	63,50%	\$ 1.664,80	\$ 9.988,80	1664,8	\$ 1.560,75	\$ 7.013,00	\$ 2.081,00	\$ 1.664,80	\$ 1.560,75	\$ -
202	Plumero o limpia polvo (Compra)	- Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm - Electrostático	Unidad	5,00	\$ 13.681,00	\$ 4.656,00	20,00%	72,77%	\$ 3.724,80	\$ 18.624,00	3724,8	\$ 3.492,00	\$ 24.833,00	\$ 4.656,00	\$ 3.724,80	\$ 3.492,00	\$ -
203	Rastrillo 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	9,00	\$ 18.785,00	\$ 8.043,00	25,00%	67,89%	\$ 6.032,25	\$ 54.290,25		\$ 6.032,25	\$ 23.557,00	\$ 8.043,00	\$ 6.434,40	\$ 6.032,25	\$ -
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	16,00	\$ 6.052,00	\$ 2.036,00	20,00%	73,09%	\$ 1.628,80	\$ 26.060,80	1628,8	\$ 1.527,00	\$ 12.547,00	\$ 2.036,00	\$ 1.628,80	\$ 1.527,00	\$ -
213	Vasos 2 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad	12,00	\$ 4.922,00	\$ 2.274,00	20,00%	63,04%	\$ 1.819,20	\$ 21.830,40	1819,2	\$ 1.705,50	\$ 12.217,00	\$ 2.274,00	\$ 1.819,20	\$ 1.705,50	\$ -



## Formato de cotización bienes de aseo y cafetería



DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN

### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Regional	7,00
Proveedor	SERVITALENTOS
Observaciones	

Items	Porcentaje
Total Items a cotizar	65,00 100%
Items con descuento hasta 25%	33,00 51%
Items con descuento hasta 20%	29,00 45%
Items pendientes de cotizar	3,00 5%

#### A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total	REVISIÓN DE PRECIOS		PRECIOS DEL CATÁLOGO				
											MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%	
245	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	8,00	\$ 62.616,00	\$ 8.470,00	25,00%	89,85%	\$ 6.352,50	\$ 50.820,00		\$ 6.352,50	\$ 174.544,00	\$ 8.470,00	\$ 6.776,00	\$ 6.352,50	\$ -
363	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables con soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 30 tintos	Unidad	7,00	\$ 60.163,00	\$ 14.253,00	0,00%	76,31%	\$ 14.253,00	\$ 99.771,00		\$ 10.689,75	\$ 322.392,00	\$ 14.253,00	\$ 11.402,40	\$ 10.689,75	\$ -
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	5,00	\$ 404.387,00	\$ 36.835,00	0,00%	90,89%	\$ 36.835,00	\$ 184.175,00		\$ 27.626,25	\$ 1.187.760,00	\$ 36.835,00	\$ 29.468,00	\$ 27.626,25	\$ -
404	Guadañas (Arrendamiento)	-Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	4,00	\$ 233.862,00	\$ 25.742,00	0,00%	88,99%	\$ 25.742,00	\$ 102.968,00		\$ 19.306,50	\$ 597.711,00	\$ 25.742,00	\$ 20.593,60	\$ 19.306,50	\$ -
<b>TOTAL Mensual Bienes de Aseo y Cafetería</b>										<b>\$9.205.706,15</b>							

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de junio de 2023, a las 11:12:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9001200531
Código de Verificación	9001200531230626111229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de junio de 2023, a las 11:10:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40399608
Código de Verificación	40399608230626111033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:23 AM horas del 26/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40399608**

Apellidos y Nombres: **PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25  
barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm  
a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de la  
República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO







## Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:  Número Identificación:

Tipo de certificado:  Ordinario  Especial

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

**EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.**

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

[Privacidad](#) - [Términos](#)

## OTRAS ENTIDADES



### Procuraduría General de la Nación



#### Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: [Sede Electrónica](#)

Correo de notificaciones judiciales: [procesosjudiciales@procuraduria.gov.co](mailto:procesosjudiciales@procuraduria.gov.co)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

[Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)



GOV.CO

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 225905166**



WEB  
11:15:26  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40399608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:44 horas del 26/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40399608**,  
Apellidos y Nombres **PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2023 11:48:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40399608** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **64564436** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

> Inicio (/)

<< Regresar (/)

> Registros

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

- REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamReclmpReg)

Sigla

Cámara de comercio VILLAVICENCIO

Identificación NIT 900120053 - 1

Registro Mercantil

Numero de Matricula 149460

Último Año Renovado 2023

Fecha de Renovacion 20230330

Fecha de Matricula 20061123

Fecha de Vigencia 20441121

Estado de la matricula ACTIVA

Motivo Cancelación NORMAL

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDAD LIMITADA

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20230609

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Comprar C (https://sii.confecamaras.co/vist\_empresa=40&mat)

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

8121 Limpieza general interior de edificios

7830 Otras actividades de provisión de talento humano

5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías

4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Registro de Proponentes

Correo electrónico Cámara de Comercio

Contraseña VILLAVICENCIO

ENVIAR

Olvido su contraseña? (Account/ForgotPassword)

[Fecha de Renovación](#) 20220421

> [Inicio \(/\)](#)

> [Registros](#)

[Fecha de Inscripción](#) 20110216

[Fecha de Cancelación](#) 20230609

[Estado del Proponente](#) NO RENOVADO

[Estado de su Trámite](#)

> [\(/RutaNacional\)](#)

[Cámaras de Comercio](#)

> [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

> [\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

> [\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

> [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)

Consultar Clasificación UNSCP			
Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones		Consultar Noticias	
33 <span style="float: right;">▼</span>			
<b>Nit Entidad</b>	00000899999034 - 1	<b>Nombre Entidad</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION
<b>Número de Contrato</b>	345	<b>Fecha Adjudicación</b>	20110407
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	00000000	<b>Fecha Inicio</b>	20110407
<b>Fecha Terminacion</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	23249298	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000899999034 - 1	<b>Nombre Entidad</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION
<b>Número de Contrato</b>	423	<b>Fecha Adjudicación</b>	20120327
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20120327	<b>Fecha Inicio</b>	20120328
<b>Fecha Terminacion</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	292107710	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000899999069 - 7	<b>Nombre Entidad</b>	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA - GRUPO GESTION CONTRACTUAL - ICA
<b>Correo electrónico</b>		<b>Contraseña</b>	
<input type="button" value="ENVIAR"/>			
<b>Número de</b>	GGC-008-2017	<b>Fecha</b>	20170811

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Contrato	Adjudicación
<b>Fecha Perfeccionamiento</b> 20170811	<b>Fecha Inicio</b> 20170812
<b>Fecha Terminación</b> 20171231	<b>Fecha Liquidación</b> 00000000
<b>Valor Contrato</b> 100976974	<b>Valor Pagado</b> 0
<b>Estado Contrato</b> Terminado	<b>Tipo Contratista</b> Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b> 00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>	
<b>Clasificación CIU</b>	
<b>Nit Entidad</b> 00000900233117-8	<b>Nombre Entidad</b> POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
<b>Municipio Entidad</b> BUCARAMANGA / SANTANDER	<b>Seccional Entidad</b> POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
<b>Número de Contrato</b> OC 32622	<b>Fecha Adjudicación</b> 20181030
<b>Fecha Perfeccionamiento</b> 20181031	<b>Fecha Inicio</b> 20181101
<b>Fecha Terminación</b> 20190630	<b>Fecha Liquidación</b> 20191120
<b>Valor Contrato</b> 119295253	<b>Valor Pagado</b> 119295253
<b>Estado Contrato</b> Liquidado	<b>Tipo Contratista</b> Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b> 00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>	
<b>Clasificación CIU</b>	
<b>Nit Entidad</b> 00000800141641-8	<b>Nombre Entidad</b> FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
<b>Municipio Entidad</b> MADRID / CUNDINAMARCA	<b>Seccional Entidad</b> COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO - PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b> 067-00-M-CAMAN-GRUAL-2018	<b>Fecha Adjudicación</b> 20181130
<b>Fecha Perfeccionamiento</b> 20181130	<b>Fecha Inicio</b> 20181219
<b>Fecha Terminación</b> 20190630	<b>Fecha Liquidación</b> 20191008
<b>Valor Contrato</b> 43720560	<b>Valor Pagado</b> 43720560
<b>Estado Contrato</b> Liquidado	<b>Tipo Contratista</b> Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b> 00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>	
<b>Clasificación CIU</b>	
<b>Nit Entidad</b> 00000800141621-0	<b>Nombre Entidad</b> ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ
<b>Municipio Entidad</b> CALI / VALLE DEL CAUCA	<b>Seccional Entidad</b> ESCUELA MILITAR DE AVIACION - BASE AEREA MARCO FIDEL SUAREZ
<b>Número de Contrato</b> 179-00-J-EMAVI-GRUAL-2018	<b>Fecha Adjudicación</b> 20181121
<b>Fecha Perfeccionamiento</b> 20181121	<b>Fecha Inicio</b> 20181121
<b>Fecha Terminación</b> 00000000	<b>Fecha Liquidación</b> 00000000
<b>Valor Contrato</b> 22961880	<b>Valor Pagado</b> 0

- > Inicio (/)
- > Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamReclmpReg)



[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

- [Inicio \(/\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Consulta Tratamiento Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

<b>Fecha de Perfeccionamiento</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000899999119 - 7	<b>Nombre Entidad</b>	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - OFICINA JURIDICA
<b>Número de Contrato</b>	OC 33467	<b>Fecha Adjudicación</b>	20181126
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20181126	<b>Fecha Inicio</b>	00000000
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	40734860	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	Perfeccionado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900490473 - 6	<b>Nombre Entidad</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	GRUPO DE GESTIÃO N CONTRACTUAL
<b>Número de Contrato</b>	33247	<b>Fecha Adjudicación</b>	20181120
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20181128	<b>Fecha Inicio</b>	20181128
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	60354112	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000899999027 - 8	<b>Nombre Entidad</b>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	DIRECCION TERRITORIAL CENTRO DEL DANE
<b>Número de Contrato</b>	OC-35457	<b>Fecha Adjudicación</b>	20190204
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20190204	<b>Fecha Inicio</b>	20190204
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	33474020	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)



- [Inicio \(/\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](#)
- [Consultas Tratamiento](#)
- [Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

<b>1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900233117 - 8	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
<b>Municipio Entidad</b>	BUCARAMANGA / SANTANDER	<b>Seccional Entidad</b>	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
<b>Número de Contrato</b>	OC 38883	<b>Fecha Adjudicación</b>	20190621
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20190621	<b>Fecha Inicio</b>	20190701
<b>Fecha Terminación</b>	20200531	<b>Fecha Liquidación</b>	20200825
<b>Valor Contrato</b>	109707747	<b>Valor Pagado</b>	153885822
<b>Estado Contrato</b>	Liquidado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000800141638 - 5	<b>Nombre Entidad</b>	FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE NRO 6
<b>Municipio Entidad</b>	SOLANO / CAQUETA	<b>Seccional Entidad</b>	FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE NRO 6 - PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	080-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018	<b>Fecha Adjudicación</b>	20181120
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20181128	<b>Fecha Inicio</b>	20181129
<b>Fecha Terminación</b>	20190531	<b>Fecha Liquidación</b>	20191210
<b>Valor Contrato</b>	70687155	<b>Valor Pagado</b>	70687155
<b>Estado Contrato</b>	Liquidado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000800141627 - 4	<b>Nombre Entidad</b>	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 - PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	068-00-E-CACOM-2-GRUAL-2019	<b>Fecha Adjudicación</b>	20190923
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20190925	<b>Fecha Inicio</b>	20191018
<b>Fecha Terminación</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	47822875	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000800141638 - 5	<b>Nombre Entidad</b>	FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE NRO 6



[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)  
**Clasificación CIU**  
 00000800141638 - 5

- [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Inicio \(/\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

Renovación) ¿Qué es el RUES? (/Home/About)			
<b>Número de Contrato</b>	CACOM-6-GRUAL-2019	<b>Fecha Adjudicación</b>	20190429
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20190430	<b>Fecha Inicio</b>	20190501
<b>Fecha Terminacion</b>	20191214	<b>Fecha Liquidación</b>	20200218
<b>Valor Contrato</b>	93346980	<b>Valor Pagado</b>	93346980
<b>Estado Contrato</b>	Liquidado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900486513-7	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	88-8-10013-20	<b>Fecha Adjudicación</b>	20200331
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20200331	<b>Fecha Inicio</b>	20200331
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	93513200	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900486513-7	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	88-8-10023-20	<b>Fecha Adjudicación</b>	20200620
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20200620	<b>Fecha Inicio</b>	20200625
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	282692000	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900486513-7	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	88-8-10025-20	<b>Fecha Adjudicación</b>	20200619
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20200619	<b>Fecha Inicio</b>	20200629
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000

Olvido su contraseña? ([Click here to get Password](#))



- > [Inicio \(/\)](#)
- > [Registros](#)
- > [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
- > [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- > [Consulta Tratamiento Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
- > [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- > [Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

<b>Valor Contrato</b>	26528000	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000800141627 - 4	<b>Nombre Entidad</b>	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 - PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2020	<b>Fecha Adjudicación</b>	20201019
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20201019	<b>Fecha Inicio</b>	20201104
<b>Fecha Terminacion</b>	20211130	<b>Fecha Liquidación</b>	20211214
<b>Valor Contrato</b>	190621340	<b>Valor Pagado</b>	190621340
<b>Estado Contrato</b>	Liquidado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900486513 - 7	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	88-8-10046-20	<b>Fecha Adjudicación</b>	20201126
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20201126	<b>Fecha Inicio</b>	20201201
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	40567550	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<b>Nit Entidad</b>	00000900486513 - 7	<b>Nombre Entidad</b>	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	88-8-10042-21	<b>Fecha Adjudicación</b>	20210923
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20210923	<b>Fecha Inicio</b>	20210923
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	52661320	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	



[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

- [Inicio \(/\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	00000900486513-7	Nombre Entidad	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	PRINCIPAL
Número de Contrato	88-8-10009-22	Fecha Adjudicación	20220315
Fecha Perfeccionamiento	20220315	Fecha Inicio	20220323
Fecha Terminacion	00000000	Fecha Liquidación	00000000
Valor Contrato	34083285	Valor Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	00000800141627-4	Nombre Entidad	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 - PRINCIPAL
Número de Contrato	032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022	Fecha Adjudicación	20220711
Fecha Perfeccionamiento	20220711	Fecha Inicio	20220801
Fecha Terminacion	20221214	Fecha Liquidación	20230117
Valor Contrato	65770200	Valor Pagado	65765786
Estado Contrato	Liquidado	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	00000900486513-7	Nombre Entidad	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	PRINCIPAL
Número de Contrato	88-8-10003-23	Fecha Adjudicación	20230227
Fecha Perfeccionamiento	20230308	Fecha Inicio	20230308
Fecha Terminacion	00000000	Fecha Liquidación	00000000
Valor Contrato	32800687	Valor Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Correo electrónico Nit Entidad	00000800141627-4	Nombre Entidad	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)



- [Cámaras de Comercio](#) ([/Home/DirectorioRenovacion](#))
- [Inicio](#) ([/](#))
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- [/RutaNacional](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- [/Home/DirectorioRenovacion](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales](#)
- [/Home/HabeasData](#)
- [Formatos CAE](#)
- [/Home/FormatosCAE](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro](#)
- [/Home/CamReclmpReg](#)

<b>Municipio Entidad</b>		VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 - PRINCIPAL
<b>Número de Contrato</b>	006-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023	<b>Fecha Adjudicación</b>	20230428	
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20230504	<b>Fecha Inicio</b>	20230512	
<b>Fecha Terminacion</b>	00000000	<b>Fecha Liquidación</b>	00000000	
<b>Valor Contrato</b>	114363760	<b>Valor Pagado</b>	0	
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual	
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>		
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>				
<b>Clasificación CIU</b>				
<b>Nit Entidad</b>	800141627 - 4	<b>Nombre Entidad</b>	Fuerza Aerea Colombiana - Comando Aéreo de Combate No. 2	
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	Principal	
<b>Número de Contrato</b>	031E-CACOM2-GRUAL-2013	<b>Fecha Adjudicación</b>	20130322	
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20130322	<b>Fecha Inicio</b>	20130322	
<b>Fecha Terminacion</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000	
<b>Valor Contrato</b>	33781266	<b>Valor Pagado</b>	0	
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual	
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>		
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>				
<b>Clasificación CIU</b>				
<b>Nit Entidad</b>	800141335 - 9	<b>Nombre Entidad</b>	ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL - POLICIA NACIONAL	
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	OFICINA CONTRATOS	
<b>Número de Contrato</b>	54-8-10022-13	<b>Fecha Adjudicación</b>	20130529	
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20130531	<b>Fecha Inicio</b>	20130531	
<b>Fecha Terminacion</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	20140331	
<b>Valor Contrato</b>	55933920	<b>Valor Pagado</b>	55933920	
<b>Estado Contrato</b>	Liquidado	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual	
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>		
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>				
<b>Clasificación CIU</b>				
<b>Nit Entidad</b>	899999421 - 7	<b>Nombre Entidad</b>	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	<b>Seccional Entidad</b>	Principal	
<b>Número de</b>		<b>Fecha</b>		

Correo electrónico  Contraseña

[Olvido su contraseña?](#) ([/Account/ForgotPassword](#))



<b>Contrato</b>	13-042	<b>Adjudicación</b>	20131018
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20131024	<b>Fecha Inicio</b>	20131024
<b>Fecha Terminación</b>		<b>Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	252450887	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>	8121 - Limpieza general interior de edificios		
<b>Nit Entidad</b>	800187591 - 6	<b>Nombre Entidad</b>	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
<b>Municipio Entidad</b>	FLORENCIA / CAQUETA	<b>Seccional Entidad</b>	Administrativa y Financiera
<b>Número de Contrato</b>	FGN-032-2013	<b>Fecha Adjudicación</b>	20131216
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20131220	<b>Fecha Inicio</b>	20131216
<b>Fecha Terminación</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	209217889	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>	7830 - Otras actividades de provisión de talento humano 8121 - Limpieza general interior de edificios		
<b>Nit Entidad</b>	899999061 - 9	<b>Nombre Entidad</b>	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
<b>Municipio Entidad</b>	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	<b>Seccional Entidad</b>	Principal
<b>Número de Contrato</b>	2211500-256-2014	<b>Fecha Adjudicación</b>	20140616
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20140617	<b>Fecha Inicio</b>	20140617
<b>Fecha Terminación</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	971691776	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	Terminado	<b>Tipo Contratista</b>	Unión Temporal
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>	5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías 7830 - Otras actividades de provisión de talento humano 8121 - Limpieza general interior de edificios 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales		
<b>Nit Entidad</b>	800141627 - 4	<b>Nombre Entidad</b>	Fuerza Aerea Colombiana - Comando Aéreo de Combate No. 2
<b>Municipio Entidad</b>	VILLAVICENCIO / META	<b>Seccional Entidad</b>	Principal
<b>Número de Contrato</b>	009-00-E-CACOM2-GRUAL-2014	<b>Fecha Adjudicación</b>	20140218
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20140218	<b>Fecha Inicio</b>	20140218
<b>Fecha Terminación</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor</b>		<b>Valor</b>	

[Olvido su contraseña?](#)

- > [Inicio](#)
- > [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- > [/RutaNacional](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- > [/Home/DirectorioRenovacion](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales](#)
- > [/Home/HabeasData](#)
- [Formatos CAE](#)
- > [/Home/FormatosCAE](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro](#)
- > [/Home/CamReclmpReg](#)



Valor Contrato	4899975	Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	900486513 - 7	Nombre Entidad	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	Principal
Número de Contrato	88-7-10042-2014	Fecha Adjudicación	20141113
Fecha Perfeccionamiento	20141113	Fecha Inicio	20141114
Fecha Terminación		Fecha Liquidación	00000000
Valor Contrato	49533660	Valor Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	899999034 - 1	Nombre Entidad	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION
Número de Contrato	345	Fecha Adjudicación	20110407
Fecha Perfeccionamiento	00000000	Fecha Inicio	20110407
Fecha Terminación		Fecha Liquidación	00000000
Valor Contrato	23249298	Valor Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			
Nit Entidad	899999034 - 1	Nombre Entidad	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
Municipio Entidad	VILLAVICENCIO / META	Seccional Entidad	REGIONAL META ARCHIVO DE CONTRATACION
Número de Contrato	423	Fecha Adjudicación	20120327
Fecha Perfeccionamiento	20120327	Fecha Inicio	20120328
Fecha Terminación		Fecha Liquidación	00000000
Valor Contrato	292107710	Valor Pagado	0
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual
Fecha de Terminación Anticipada	00000000	Motivo Terminación Anticipada	
Clasificaciones Ley 1464			
Clasificación CIU			

- > Inicio (/)
- > Registros
- Estado de su Trámite
- > (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio
- > (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento
- Datos Personales
- > (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE
- > (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro
- > (/Home/CamReclmpReg)



[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

<b>Nit Entidad</b>	822000091 - 2	<b>Nombre Entidad</b>	CORMACARENA
<a href="#">Consulta Beneficio a Empresarios (https://beneficios.rues.org.co/)</a>		<a href="#">Guía de Usuario Registrado (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)</a>	
<b>Municipio Entidad</b>	META	<b>Entidad</b>	Principal
<b>Número de Contrato</b>	PS- GCT 2.7.16 Á? Á?Á?Á?184	<b>Fecha Adjudicación</b>	20160318
<b>Fecha Perfeccionamiento</b>	20160328	<b>Fecha Inicio</b>	20160401
<b>Fecha Terminacion</b>		<b>Fecha Liquidación</b>	00000000
<b>Valor Contrato</b>	49651742	<b>Valor Pagado</b>	0
<b>Estado Contrato</b>	En Ejecución	<b>Tipo Contratista</b>	Contratación Individual
<b>Fecha de Terminación Anticipada</b>	00000000	<b>Motivo Terminación Anticipada</b>	
<b>Clasificaciones Ley 1464</b>			
<b>Clasificación CIU</b>			
<a href="#">Multas o</a> >			
<a href="#">Sanciones o</a> >			

**Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control** [Ver información](#)

## ENLACES RELACIONADOS



- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)





**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA  
PRECONTRACTUAL  
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE**

<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	23/06/2023
<b>DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:</b>	Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
<b>ORDENADOR DEL GASTO:</b>	Adrian Rolando Riascos Vallejos
<b>OBJETO:</b>	<i>“Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo”</i>

**2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Que el Decreto 249 del 28 de enero de 2004, artículo 27, Numeral 28º, señala como función de las subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral, la de *“Administrar y ejecutar los procesos de Contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro”*.

El SENA Regional Putumayo, para llevar a cabo su misión institucional, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles, de carácter propio, en comodato y/o en arrendamiento, las cuales deben mantenerse aseadas y limpias, al igual que los elementos e instalaciones generales de los inmuebles los cuales deben conservar el buen funcionamiento para garantizar el desempeño de las labores a cargo del personal y la atención del público que acude a ellas. De igual forma, debe contarse con el servicio de cafetería para la adecuada atención de funcionarios, contratistas, y visitantes en general, teniendo en cuenta que la Regional Putumayo no cuenta con trabajadores oficiales que realizan este tipo de actividades.



También debe contarse con un mantenimiento adecuado de las zonas verdes, poda y control, lavado y desinfección de ambientes, zonas comunes y demás espacios, de manera permanente por parte del personal que ejecuta actividades de limpieza y servicios generales en las diferentes sedes, debido especialmente a la presencia de ofidios y a los protocolos de bioseguridad por la Pandemia Covid 19, que a pesar de haberse superado la Emergencia Sanitaria en Colombia, los cuidados deben persistir hasta que el riesgo sea superado en su totalidad.

Actualmente, el Centro de Formación cuenta con una guadaña en servicio, las restantes dañadas por su obsolescencia, uso frecuente y desgaste natural, sumado a las condiciones climáticas de la región, y a su exposición a altas temperaturas, polvo, golpes y demás actividades propias de esta ardua labor; se encuentran en pésimo estado dificultando visiblemente las tareas de corte de prados, corte de maleza, mantenimiento de las zonas verdes y demás actividades propias de limpieza, conservación y ornato de las sedes de la regional.

La higiene y cuidado de las diferentes sedes de la regional es una obligación a efectos de lograr una mayor conservación de nuestra infraestructura y evitar cualquier percance que lamentar, que las inclemencias climáticas de nuestra región no conlleven a un deterioro acelerado del patrimonio.

La carencia de estos servicios puede tener efectos sobre la productividad, la salud, la seguridad, la calidad de los servicios y en general para la eficiencia del sistema productivo, de igual forma son factores esenciales para la convivencia social de servidores y usuarios.

La entidad tiene la necesidad de conservar estas sedes brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como minimización de riesgos y peligros para la salud humana. Lo anterior implica realizar actividades de aseo y desinfección más exigente en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funciona el SENA, con el personal suficiente para estas labores.

Por lo tanto, es necesario adelantar un nuevo proceso de contratación para continuar con el servicio integral del servicio de aseo y cafetería y alquiler de herramientas. De igual forma las actividades a desarrollar no corresponden al objeto principal de la Entidad, es decir dentro del ámbito de las actividades complementarias de apoyo a la función administrativa es procedente la contratación con particulares.

La necesidad se satisface mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios integrales a través de la modalidad de Acuerdos Marco de Precio para servicios de aseo y cafetería, para que el SENA cumpla las actividades de apoyo, en complementación de la función administrativa que permiten la materialización de su misión institucional.

En atención a los lineamientos enviados por correo electrónico institucional de fecha 02 de mayo de 2023 por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en lo que se refiere a la adquisición del servicio por la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente: “*Dirección Administrativa y Financiera, en atención a la necesidad de realizar una eficiente y oportuna prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en todas las dependencias del SENA a nivel nacional, se permite emitir los lineamientos para la adquisición de este servicio, teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-021-1-2019 tiene como fecha de finalización máxima 27 de junio de 2023, y que hoy ya está vigente el nuevo Acuerdo de Marco de*



Precios cuarta generación No. CCENEG-063-01-2022”.

### 1. “NUEVAS ÓRDENES DE COMPRA 2023

“Para aquellas Regionales y Centros de Formación que así lo dispusieren, se hace necesario que adelanten TODOS los trámites y documentos previos para la contratación de la necesidad del servicio integral de aseo y cafetería, para que inicie en debida forma a partir de la fecha de vencimiento de las actuales Órdenes de Compra, con una vigencia mínima de cuatro (4) meses para sus órdenes, sin exceder la fecha de vencimiento máximo diciembre 15 de 2023, esto con el fin de unificar la fecha de vencimiento de éstas a nivel nacional y poder realizar los trámites de vigencias futuras...”.

### 3. ALCANCE DE LA NECESIDAD

El SENA Regional Putumayo requiere específicamente limpiar y mantener sus instalaciones, proveer bebidas para funcionarios, contratistas y visitantes, igualmente realizar labores de mantenimiento básicas para mantener los bienes muebles e inmuebles en óptimas condiciones, para lo cual es necesario contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería para darle continuidad al actual servicio prestado y facilitar el empalme de la actual empresa que está prestando el servicio con anticipación.

La Regional no cuenta en su planta de personal con Trabajadores Oficiales que apoyen este tipo de actividades, por lo tanto, se hace necesario contratar la prestación del servicio para atender la totalidad de la población objeto del servicio, la cual está compuesta por funcionarios, contratistas, aprendices, visitantes de otras Regionales del SENA y personal externo a la Entidad.

La prestación del servicio de Aseo y Cafetería se requiere para atender las sedes de la Regional, donde se cuenta con bienes muebles e inmuebles de propiedad y es de responsabilidad y obligación de la Entidad velar por el cuidado y su conservación. La prestación del servicio y el suministro de los insumos para cumplimiento del objeto contractual se requiere en las siguientes sedes de la Regional:

SEDES	DIRECCION:	MUNICIPIO:
Sede 1: Centro De Formación Agroforestal Y Acuícola Arapaima	Cra 19 No. 23-57	Puerto Asís Putumayo
Sede 2: Centro De Formación Edificio Maguare	Calle 10 No. 3-10 Nueva Sede B/San Agustín	Mocoa Putumayo
Sede 3: Centro De Formación Puerto Leguizamo	Calle 12 con Cra. 10 Esquina B/ Progreso	Puerto Leguizamo Putumayo
Sede 4: Centro De Formación Orito Putumayo	Carrera 14 Calle 12 Esquina Barrio El Jardín	Orito Putumayo
Sede 5: Centro De Formación Sibundoy Putumayo	Vereda Machindinoy	Sibundoy Putumayo

El actual Acuerdo Marco de precios dispuesto en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, dividió la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en 18



regiones de cobertura; sin embargo, la contratación objeto de análisis corresponde al SENA-Regional Putumayo que se ubica en la Región de cobertura 7 para los Municipios de Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito y Sibundoy.

PROVEEDOR	REGIÓN 7 - Q26	# DE PLANTILLA EN LA TVEC
	MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN	
ASECOLBAS LTDA CLEANER S.A. COMPañÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN SA SERDAN SA CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA CONSORCIO ELITE GRUPO GEC INCHIULSA SAS ESP INTERASEO S.A.S. E.S.P. INTERNEGOCIOS SAS LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. LIMPIEZA TOTAL SAS SERVIASEO S.A SERVITALENTOS SOSEGE SAS UNION TEMPORAL LADOINSA 2022 UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022 UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023 UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAP UNION TEMPORAL R&J 2022 UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL UT GRUPO ADIN	<p>Ibagué, Cajamarca, Alvarado, Coello, Piedras, Lérica, Venadillo, Gualanday, Espinal, Suárez (Tolima), Flandes, Girardot, Melgar, Ricaurte (Cundinamarca), Guamo, Ortega, Saldaña, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Pandí, Venecia (Cundinamarca), Boquerón, Nilo, Agua de Dios, Nariño (Cundinamarca), Villarica, Rovira, Valle de San Juan, San Luis (Tolima), San Antonio, Chaparral, Purificación, Prado, Dolores, Coyaima, Natagaima., Fresno, Libano, Anzoategui, Armero Guayabal, Ataco, Ambalema, Beltrán (Cundinamarca), Casabianca, Falan, Herveo, Mariquita, Murillo, Palocabildo, Roncesvalles, San Antonio, Santa Isabel, Villahermosa.</p> <p>Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja, Hobo, Yaguará, Teruel, Campoalegre, Gigante, Algeciras, Santa María (Huila), Planadas, Iquira, Paicol, La Plata, Garzón, Alpujarra, Colombia.</p> <p>Florencia (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morelia, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín, Saladoblanco (Huila), San Vicente del Caguán. (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morelia, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín.</p> <p>Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Orito, Sibundoy (Putumayo).</p>	143738

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/aseo-y-cafeteria-iii>

El SENA Regional Putumayo, desde la vigencia 2015 a emitido 13 Órdenes de Compra con el objeto de adquirir el Servicio de Aseo y Cafetería optimizando los recursos en la adquisición de estos bienes y servicios, igualmente con estas contrataciones por Acuerdo Marco de Precios, se ha podido demostrar la efectividad del Servicio de Aseo y Cafetería, además de la oportunidad y la eficiencia en el proceso de contractual especialmente en la Etapa de Planeación, con excepción de la orden de compra 62000 que se liquidó por incumplimiento, las demás órdenes de compra se han ejecutado normalmente, generando optimización de recursos y tiempo en el proceso de contratación.



Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
103304	SENA - Regional Putumayo	2022-12-27 17:36:36	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$395,424,388
93717	SENA - Regional Putumayo	2022-07-22 12:02:03	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$349,842,838
84871	SENA - Regional Putumayo	2022-02-04 10:03:45	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$479,866,067
74639	SENA - Regional Putumayo	2021-08-20 16:15:19	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$335,457,846
62000	SENA - Regional Putumayo	2020-12-16 20:44:20	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$1,147,894,598
44393	SENA - Regional Putumayo	2020-01-21 12:47:07	Emitido	Aseo y Cafetería III	\$780,986,316
33965	SENA - Regional Putumayo	2018-12-04 16:14:25	cerrado	Aseo y Cafetería II	\$567,919,689
30035	SENA - Regional Putumayo	2018-07-23 10:31:31	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$148,392,718
22538	SENA - Regional Putumayo	2017-11-24 16:22:13	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$307,719,027
16536	SENA - Regional Putumayo	2017-04-25 11:47:53	Emitido	Aseo y Cafetería II	\$240,095,287
13351	SENA - Regional Putumayo	2016-12-28 18:45:16	Emitido	Aseo y Cafetería	\$143,775,086
5538	SENA - Regional Putumayo	2015-12-07 12:27:53	Emitido	Aseo y Cafetería	\$256,393,494
1541	SENA - Regional Putumayo	2015-02-17 00:00:00	Emitido	Aseo y Cafetería	\$222,180,867

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Considerando lo expuesto, y conscientes de la necesidad de contar con un Servicio Integral de Aseo y Cafetería, además de la experiencia positiva que se ha tenido en la contratación y ejecución de las Órdenes de Compra a la fecha, se procede nuevamente a constituir la necesidad para una nueva contratación en similares condiciones, para el período comprendido desde el dieciséis (16) de junio al 15 de diciembre de 2023, buscando fortalecer las necesidades del servicio integral de aseo y cafetería basados en la estructuración de esta tercera generación del Acuerdo Marco del Colombia Compra Eficiente.

**4. Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad:**

<b>la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad</b>	<b>Línea B317</b> Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.
--	--

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones de la Regional para la vigencia 2023, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Putumayo/planAnualAdquisiciones>.



Autoguardado - Putumayo\_m5 - Pública Clasificada - Oiga Lucía Benavides Perenguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Arobart

Portapapeles: 86\_9518\_375 Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acícola Arapaima SENA Regional Putumayo

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
369	41104200	86_9518_365	Contratar una persona jurídica para la prestación de servicios especiales de construcción en el marco del proy.3	4	6	1			85439735	85439735	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
370	70111503	86_9518_366	Contratar La Foda De Arboles Para El Centro Agroforestal Y Acícola Arapaima Sede Principal Y Subsedes	1	345	0	CCE-10	1	8000000	8000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
374	46181604	86_9518_367	Contratar El Suministro Y Instalación De Sistemas De Alarmas De Evacuación Para Las Sedes Sibundoy, Pui	1	345	0	CCE-10	1	12000000	12000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
372	53103000	86_9518_368	contratar servicios de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de implementos de cultura del Arte Danza y C1	1	345	0	CCE-06	0	7000000	7000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
373	53103000	86_9518_369	contratar servicios de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de implementos de Sonido del Centro Agrofor	1	345	0	CCE-06	0	90000000	90000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
374	46181604	86_9518_370	Contratar la compra de materiales para el mantenimiento de los semovientes de la granja del Centro Agroforestal	1	345	0	CCE-10	1	5000000	5000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
375	41113106	23_86_9518_471	Contratar el suministro de maquinaria y equipos tecnológicos en el marco de los proyectos de la convocatoria 3	4	4	1	CCE-07	1	324379240	324379240	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
376	72101507	86_9518_372	Contratar la compraventa de materiales, elementos y herramientas de ferreteria que sean requeridos por la enti	1	345	0	CCE-05	1	4000000	4000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
377	78111502	86_9518_373	Suministro de tickets aéreos en rutas nacionales para los funcionarios, contratistas, aprendices e invitados en l	1	345	0	CCE-99	1	135000000	135000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
378	312190346	86_9518_374	Contratar la compra de elementos de protección y dotación para el desarrollo de procesos formativos de los pe	1	345	0	CCE-10	1	50000000	50000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
379	47131700	76_86_9518_375	Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e	1	345	0	CCE-99	1	500000000	700000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
380	53102902	46_86_9518_376	Contratar la compra de elementos de protección personal para funcionarios del SENA Regional Putumayo	1	345	0	CCE-10	0	15000000	15000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
381	72121500	72_86_9518_377	Contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, hospitalarios y simil	1	345	0	CCE-10	0	3600000	3600000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
382	53131626	53_86_9518_378	Adquisición de Insumos consumibles y elementos de bioseguridad en medida de prevención para mbar el 1	1	345	0	CCE-99	1	43617647	43617647	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
383	53103001	53_86_9518_379	Contratar la compra de elementos para Brigadistas e insumos para dotación de botiquines portátiles para las a	1	345	0	CCE-10	1	7915348	7915348	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
384	70111501	70_86_9518_380	Servicio de mantenimiento para la poda y tala de especies arbóreas incluida la riefortación como medida de b	9	20	0	CCE-10	74	17102074	17102074	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
385	44121600	86_9518_381	Compra de elementos de Papelería y Ófina para el Centro Agroforestal y Acícola Arapaima del SENA	1	345	0	CCE-99	0	7757610	7757610	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
386	86101700	86_9518_382	Suscribir Contrato de comodato entre la institución educativa San Francisco de Asís (de Puerto Asís) Putumayo	1	345	0	CCE-05	0	0	0	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
387	80111600	86_9518_383	Prestar los servicios para el accionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cor	1	345	0	CCE-05	0	29167128	29167128	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
388	90151802	86_9518_384	Contratar la prestación de servicios de apoyo Logístico incluida la adquisición de elementos para la ejecución in	1	345	0	CCE-06	1	450000000	450000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
389	46191601	86_9518_385	Contratar la compra y recarga de extintores multipropósito para prevención y atención de emergencias en el S	3	3	0	CCE-10	0	2055000	2055000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
390	73152101	86_9518_386	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el cambio de repuestos originales de las máquin	4	15	0	CCE-10	0	11479000	11479000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
391	44115115	44_86_9518_387	Compra de papelería y material archivado para conservación de documentos y organización del archi de las	1	345	0	CCE-10	1	15000000	15000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
392	31124221	86_9518_388	Contratar la adquisición de trampas de grasa con el fin de interceptar contaminantes grasos y detergentes, pre	7	3	0	CCE-10	1	16918230	16918230	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
393	10101500	10_86_9518_389	Contratar el suministro de materiales para formación profesional en el marco de los proyectos de la convocac	3	4	1	CCE-10	1	14748453	14748453	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
394	50131501	86_9518_390	Contratar el mantenimiento y la instalación de las plantas eléctricas del SENA regional Putumayo	10	10	0	CCE-10	1	10000000	10000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
395	80111600	86_9518_391	Prestar los servicios de apoyo a la formación como conductor, atendiendo las solicitudes de transporte progr	1	345	0	CCE-05	1	18327133	18327133	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
396	80131500	86_9518_392	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Puerto Asís para el Centro 1	1	345	0	CCE-05	1	540000000	540000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
397	80131500	86_9518_393	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Sibundoy para el Centro Ag	1	345	0	CCE-05	1	35000000	35000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
398	80131500	86_9518_394	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Valle de Guamaez para el C	1	345	0	CCE-05	1	25000000	25000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
399	80131500	86_9518_395	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Villagarzón para el Centro 1	1	345	0	CCE-05	1	28000000	28000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
400	80131500	86_9518_396	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación en el municipio de Mocoa para el Centro Agr	1	345	0	CCE-05	1	35000000	35000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
401	80131500	86_9518_397	Contratar en calidad de arrendamiento de graga en el municipio de Mocoa para el Centro Agroforestal y Acic	1	345	0	CCE-05	1	50000000	50000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
402	80131500	86_9518_398	Contratar en calidad de arrendamiento ambientes de formación para laboratorio de suelos del área de formac	1	345	0	CCE-05	1	13000000	13000000	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
403	80111600	86_9518_399	Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las d	1	345	0	CCE-05	0	60584600	60584600	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
404	80111600	86_9518_400	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de informac	1	345	0	CCE-05	1	26706183	26706183	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
405	80111600	86_9518_401	Prestación de servicios de carácter temporal de un técnico para apoyar el procesamiento físico de colecciones	1	345	0	CCE-05	1	20455800	20455800	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
406	80111600	86_9518_402	Prestación de los servicios personales de apoyo a la gestión de carácter temporal para realizar actividades de	1	345	0	CCE-05	0	15142974	15142974	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
407	80111600	86_9518_403	Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar los Sistemas de	1	345	0	CCE-05	0	31266372	31266372	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si
408	80111600	86_9518_404	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el área de gestión educativa para realizar l	1	345	0	CCE-05	1	40678305	40678305	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
409	80111600	86_9518_405	Prestación de servicios profesionales para apoyar el área de coordinación académica en los procesos de dist	1	345	0	CCE-05	1	40678305	40678305	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
410	80111600	86_9518_406	Prestación de servicios personales como apoyo en el procedimiento de certificación de programas complen	1	345	0	CCE-05	0	15554716	15554716	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
411	80111600	86_9518_407	Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar la gestión de la coordinación académica i	1	345	0	CCE-05	0	15600465	15600465	0	0	CO-PUT	Jose Ricardo	3118987134	jrordonez@si
412	80111600	86_9518_408	Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo de gestión contractual para el desarrollo de lo	1	345	0	CCE-05	0	23226500	23226500	0	0	CO-PUT	Diana Sofía	3207737997	amamam@si

Hoja2

1111 h.m. 26/05/2023

**5. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):** El objeto contractual se clasifica en el(l)os siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	GRUPO	CODIGO UNSPSC	SERVICIO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	F  Servicios	76111501	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicios de Aseo y Limpieza	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificio
2	F  Servicios	90101700	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entrenamiento	Restaurante s y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de Cafetería	

**6. MADURACIÓN DEL PROYECTO**

NO APLICA



## 7. OBJETO

*“Contratar la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluyendo suministro de elementos e insumos para todas las sedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima SENA Regional Putumayo.”*

## 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

### ALCANCE DEL OBJETO:

#### 1. Personal requerido para la prestación del servicio

Para la prestación del servicio requerido, se requiere contar con el siguiente personal, cuyo perfil se encuentra incorporado en el Acuerdo Marco de Precios IV, en los siguientes términos:

##### 1.1 Operario de aseo y cafetería diurno

Operario encargado de prestar el servicio de aseo y cafetería durante 48 horas semanales de lunes a sábado entre las 6 am y 9 pm (6:00 a 21:00 horas), conforme la reglamentación vigente (Artículo 1º de la Ley 1846 de julio 18 de 2017). Cumpliendo con la condición de prestación mínima 8 horas diurnas de lunes a sábado, cuyas funciones son ejecutar las actividades establecidas en el Anexo 2 del Acuerdo Marco de Precios IV.

##### 1.2 Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico

Operario encargado de ejecutar actividades de mantenimiento y trabajo en alturas, que pueden ser demandantes físicamente o que se llevan a cabo lugares de difícil acceso, y las de mantenimiento básico locativo conforme al Anexo 2 del Acuerdo Marco de Precios IV, ordenados en turnos, respetando las 48 horas semanales de lunes a sábado en horario diurno entre las 07 am y las 5 pm, con un máximo de 8 horas por día y descanso de un día a la semana.

### 8.1 NECESIDAD DE PERSONAL

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	06
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	05	Mes	06



## 8.2 DISTRIBUCIÓN POR SEDES Y HORARIO DEL PERSONAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO

1. Operario de aseo y cafetería		
SEDE	CANT	HORARIO
Sibundoy	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Mocoa	2	6 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.
Orito	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Leguizamo	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede principal	4	6 a. m a 2:00 p.m. y de 1 p.m. a 9:00 p.m.
Puerto Asís casa esquina	2	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede Granja	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

2. Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico		
SEDE	CANT	HORARIO
Sibundoy	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Orito	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Mocoa	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Leguizamo	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Puerto Asís sede Principal	1	7 a. m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**8.3 INSUMOS** (el servicio integral de aseo y cafetería comprende los siguientes insumos proyectados con periodicidad mensual)

### A. NECESIDAD DE INSUMOS

#### 3. Bienes de Aseo y Cafetería

Observaciones

| Detalle Sede |
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
-----	------	----------------	--------------	------------------

Sede 1	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5
--------	--------	--------	--------	--------



3	Jabón para loza 3 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%.</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	24,00	3,00	8,00	5,00	3,00	5,00
5	Jabón en barra (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	35,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00
7	Jabón abrasivo (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante</li> <li>- Con agente activo mínimo del 5%</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	18,00	2,00	5,00	4,00	3,00	4,00
10	Jabón de dispensador para manos 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%</li> <li>- Con agente humectante en una concentración mínima del 3%</li> <li>- pH entre 5,5 a 7</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml	41,00	12,00	13,00	7,00	2,00	7,00
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%</li> <li>- Disponible en mínimo (2) dos fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	12,00	-	8,00	7,00	8,00
		armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.							



19	Líquido desengrasante (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	40,00	10,00	10,00	8,00	4,00	8,00
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad</li> <li>- Con efecto limpiador de mínimo 9%.</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> <li>- Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)</li> </ul>	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	57,00	4,00	13,00	15,00	10,00	15,00
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%</li> <li>- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	55,00	10,00	15,00	10,00	10,00	10,00
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.</li> </ul>	Unidad con peso mínimo de 45 g	38,00	8,00	8,00	8,00	8,00	6,00
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%</li> <li>- Disponible mínimo en dos (2) fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	45,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00



30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00
32	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	- Granulado con una concentración mínima del 90% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	granulado, en bolsa plástica de mínimo 1.000 g	32,00	5,00	10,00	6,00	5,00	6,00
35	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	16,00	2,00	6,00	3,00	2,00	3,00
36	Creolina 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml						
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	30,00	4,00	2,00	10,00	4,00	10,00
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de	20,00	3,00	8,00	3,00	3,00	3,00



		de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	200 ml	
42	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - De color oscuro para coayudar a cubrir rasguños en maderas oscuras	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	8,00
52	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	32,00
54	Varsol ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	23,00
55	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	
56	Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	25,00
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	36,00
		peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.		
62	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	38,00

	<b>2,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>3,00</b>
	<b>8,00</b>	<b>4,00</b>	<b>8,00</b>	<b>4,00</b>
	<b>4,00</b>		<b>8,00</b>	<b>3,00</b>
	<b>2,00</b>	<b>8,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>
	<b>10,00</b>	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>	<b>6,00</b>
	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>	<b>6,00</b>



63	Insecticida 2 (Compra)	- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	40,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
67	Limpienes 4 (Compra)	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	8,00	8,00	5,00	8,00	5,00
68	Limpienes 5 (Compra)	- En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	34,00	8,00	8,00	5,00	8,00	5,00
75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	21,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00
84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	38,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00
85	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	22,00	3,00	-	7,00	5,00	7,00
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad						
88	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	38,00	6,00	8,00	8,00	8,00	8,00
91	Cepillos 3 (Compra)	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	20,00	3,00	-	7,00	3,00	7,00
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	42,00	7,00	12,00	8,00	7,00	8,00
97	Mango madera trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	42,00	7,00	12,00	8,00	7,00	8,00
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	34,00	10,00		10,00	4,00	10,00
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00	10,00		5,00	4,00	5,00
108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	24,00	10,00		5,00	4,00	5,00



112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	10,00				
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	10,00				
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	32,00	10,00	8,00	5,00	4,00	5,00
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00	10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	48,00	10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	48,00	10,00	10,00	10,00	8,00	10,00
132	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	23,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00
136	Guantes 7 (Compra)	- Elaborados en carnaza - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	12,00	2,00	-	2,00	6,00	2,00
140	Tapabocas 2 (Compra)	- Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster - Desechable - Con tiras elásticas - Con soporte nasal	Caja de mínimo 50 unidades	9,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00
145	Papel higiénico 5 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo	65,00	15,00	11,00	11,00	11,00	11,00
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	24,00	8,00	5,00	3,00	5,00	3,00
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	12,00	3,00	1,00	2,00	1,00	5,00
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable	Paquete de mínimo 40 unidades						



		- Capacidad mínima de 9 oz		
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	16,00
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	12,00
161	Filtro para greca 1 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de media libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Unidad	7,00
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra	51,00
175	Azúcar 1 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	47,00
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	44,00
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	283,00
196	Cepillo para paredes y techos (Compra)	- Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Largo mínimo de 140 cm	Unidad	19,00
201	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	6,00
202	Plumero o limpia polvo (Compra)	- Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm - Electrostático	Unidad	5,00
203	Rastrillo 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	9,00
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	16,00

						5,00	5,00	2,00	2,00	2,00
						1,00	5,00	2,00	2,00	2,00
						2,00	1,00	1,00	2,00	1,00
						20,00	10,00	7,00	7,00	7,00
						15,00	8,00	8,00	8,00	8,00
						15,00	12,00	12,00	12,00	12,00
						120,00	48,00	30,00	30,00	30,00
						3,00	5,00	3,00	5,00	3,00
						2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
						2,00	-	2,00	3,00	2,00
						2,00	5,00	3,00	3,00	3,00



213	Vasos 2 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz - Para limpiar vidrios	Unidad	12,00
245	Haraganes 2 (Compra)	- Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	8,00
363	Greca para tintos 1 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre - Remplazables con soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 30 tintos	Unidad	7,00
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	5,00
404	Guadañas (Arrendamiento)	- Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. - Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. - Cuchilla de 80 puntas - Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. - Cuenta con un sistema de arranque manual. - Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	4,00

					12,00
2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	
3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
1,00		1,00	1,00	1,00	

## 9. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Que revisada la plataforma de la TVEC se encuentra el AMP: CCENEG-063-01-2022 - Acuerdo Marco del servicio integral de aseo y cafetería-Aseo y Cafetería III el cual se encuentra vigente hasta el 7 de marzo de 2024, por lo cual el día 15 de junio de 2023 se procede a diligenciar el Formulario para estructurar la compra y se envía a los proveedores para que dentro del término envíen las precotizaciones con precios del catálogo, una vez cumplido el periodo de cotización el día 23 de junio de 2023 cerró el evento con 11 respuestas de los proveedores interesados en el proceso.

### 1. Análisis de Cotizaciones:

Para el evento 153416 solicitud de cotizaciones para adquirir el Servicio de Aseo y Cafetería para el periodo 28 de junio al 15 de diciembre 2023, se presentaron 11 respuestas, relacionadas en la siguiente tabla:



Mejor total de proveedor

**312.944.153,53 COP**  
Ahorros 32.329.963,27 COP

SERVICIO

## Respuestas

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Acciones
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #921893	23/06/23 13:13 -0500	345.274.116,80 COP	100%	374.717.558,32 COP	-29.443.441,520 COP		
UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF - #922186	22/06/23 10:46 -0500	345.274.116,80 COP	100%	377.795.168,64 COP	-32.521.051,840 COP		
SERVIASEO S.A	SERVIASEO S.A - #923058	23/06/23 08:32 -0500	345.274.116,80 COP	100%	486.684.787,84 COP	-141.410.671,040 COP		
INTERNEGOCIOS S.A.S	INTERNEGOCIOS S.A.S - #923439	22/06/23 11:24 -0500	345.274.116,80 COP	100%	356.972.644,31 COP	-11.698.527,510 COP		
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #924163	23/06/23 10:08 -0500	345.274.116,80 COP	100%	<b>312.944.153,53</b> COP	32.329.963,27 COP		
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #924992	21/06/23 09:58 -0500	345.274.116,80 COP	100%	410.998.047,12 COP	-65.723.930,320 COP		
SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS - #925490	21/06/23 17:18 -0500	345.274.116,80 COP	100%	411.176.062,12 COP	-65.901.945,320 COP		
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - #926842	23/06/23 06:01 -0500	345.274.116,80 COP	100%	397.016.954,51 COP	-51.742.837,710 COP		
UNION TEMPORAL R&J 2022	UNION TEMPORAL R&J 2022 - #926948	23/06/23 08:55 -0500	345.274.116,80 COP	100%	345.130.888,92 COP	143.227,88 COP		
GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #927296	23/06/23 12:48 -0500	345.274.116,80 COP	100%	340.669.580,61 COP	4.604.536,19 COP		
ASECOLBAS LTDA	ASECOLBAS LTDA - #927582	23/06/23	345.274.116,80	100%	395.850.544,72	-50.576.427,920		

Una vez cerrado el proceso de cotización, el AMP y la Guía del proceso indica, lo siguiente:

5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores. Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas.

1. En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Verificar el valor total de la cotización
- En el archivo de Excel la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña "cotización" correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

2. Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.



3. *La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora consultando la pestaña “cotización del archivo de Excel diligenciado por el Proveedor. Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.*
4. *La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que los precios de los insumos, servicios especiales y el salario de cada uno de los operarios están redondeados en números enteros en el catálogo, sin embargo, el Proveedor podrá ofrecer descuentos máximos permitidos incluyendo decimales en el porcentaje de descuento.*

Para evaluar los precios piso de los bienes y servicios especiales, la entidad compradora debe remitirse al catálogo del Acuerdo Marco en la Comuna “Menor Valor” en la cual se indica el menor valor del bien seleccionado para cada región, entre todos los proveedores

De acuerdo con lo descrito en la cláusula 4 del Acuerdo Marco, los proveedores pueden ofrecer descuentos de la siguiente forma:

*25% de descuento sobre el valor de la columna de cotización “listado de menores precios por ítems” para el 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*20% de descuento sobre el valor de la columna “listado de menores precios por ítems” para el otro 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*En el caso de cantidades de ítems impares, el descuento del 25% se podrá realizar sobre el 50% de la cantidad total de los ítems + 1.*

La Entidad Compradora deberá rechazar la oferta en la que evidencie que al menos uno (1) de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al resultado de la fórmula.

*Para ello, el catálogo del Acuerdo Marco contempla las columnas “Menor Valor -20%” y “Menor Valor -25%” sobre las cuales la entidad podrá evaluar las propuestas recibidas.*

*Los precios mínimos permitidos para el personal del Servicio de Aseo y cafetería no podrán ser cotizados por debajo de los umbrales indicados ...*

*Así mismo, el Valor de AIU en ningún caso podrá ser cotizado por debajo del 10%.*



La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización...”

**Comparación de precios de la Cotización con el Catálogo de precios para el servicio de PERSONAL**

The top screenshot shows a quote for 'SERVITALES' with the following table:

Paquete de Servicios	Valores									
Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo p d
Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	12	Mes	6	\$2.200.293,00	0,0000%	\$2.200.293,00	\$2.200.293,00	\$26.403.516,00	
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	Tiempo Completo	5	Mes	6	\$2.200.293,00	0,0000%	\$2.200.293,00	\$2.200.293,00	\$11.001.465,00	

The bottom screenshot shows a price catalog for 'REGIÓN 7' with the following table:

#	CONCEPTO	10%	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	MENOR VALOR - 20%	MENOR VALOR - 25%
1	Operario de aseo y cafetería con compromiso social	\$ 2.344.943	\$ 2.436.000	\$ 2.344.943		
2	Operario de aseo y cafetería	\$ 2.200.293	\$ 2.320.000	\$ 2.200.293		
3	Operario de mantenimiento	\$ 2.200.293	\$ 2.520.627	\$ 2.200.293		
4	Operario auxiliar	\$ 2.200.293	\$ 2.320.000	\$ 2.200.293		

Personal	Cotización	Catalogo Menor valor
Operario de mantenimiento	\$2.200.293	\$ 2.200.293
Operario de aseo y cafetería	\$2.200.293	\$ 2.200.293

Se concluye que la cotización está conforme precios del catálogo, revisados los precios de los insumos ninguno se baja del 20% ni del 25%, lo que no se considera precios artificialmente bajos, igualmente los precios no están por encima del precio techo, tanto para el servicio de aseo y cafetería como para los elementos o insumos, al igual que aplica las tarifas correspondientes en impuestos y gravámenes.

Una vez realizado el procedimiento conforme la guía del acuerdo marco de precios para la contratación del servicio de aseo y cafetería incluido los insumos, se recomienda la selección y adjudicación de la orden de compra al proveedor con menor precio ofertado.



EVENTO No.	OFERENTE
153416 del 15 de junio de 2023	<a href="#">SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA - #924163</a> <b>Por el valor de \$312.944.153,53</b>

### 9.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

La entidad suscribirá la orden de compra vinculada al Acuerdo Marco de Precios para el Servicio Integral de Aseo y cafetería III por valor de **TRESCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON 53CTVO/MCTE (\$312.944.153,53,00)** de acuerdo con la cotización de menor precio, las necesidades de la entidad y el presupuesto previsto en el Plan de Adquisiciones. En todo caso, los valores a cancelar corresponderán a los servicios e insumos efectivamente suministrados y bajo los precios del Acuerdo Marco vigente.

### 10. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO:			
PRESUPUESTO	Indique con X	RUBRO	VALOR
Inversión			
Funcionamiento	X	C-3603-1300-13-0-3603010-02	\$ 20.050.973,00
	X	C-3603-1300-14-0-3603025-02	\$ 325.288.236,00

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Números.
6523	2023-05-29	2023-12-31	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA - PUTUMAYO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	\$ 20.050.973,00



6523	2023-05-29	2023-12-31	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	\$ 325.288.236,00
------	------------	------------	---	--------	-------------------

## 11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Ley 1150 de 2007, “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos”, consagra en el artículo segundo, las siguientes modalidades de selección para la escogencia de los contratistas: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, contratación de mínima cuantía.

Dentro de la modalidad de selección abreviada se encuentra la opción de compra por Acuerdo Marco de Precios que procede para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

Teniendo en cuenta que el SENA es una Entidad del Orden Nacional que hace parte de la rama Ejecutiva debe acatar lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015 que establecen:

***“Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen, o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través los Acuerdos Marco Precios vigentes”.***

***“Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.***

*Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del*



presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario”.

Así las cosas, la voluntad normativa antes transcrita privilegia con carácter de obligatoriedad los ACUERDOS MARCO DE PRECIOS; en cuanto a los lineamientos institucionales internos, la Circular No. 01-3-2022-000133 del 07 de Julio de 2022 Emitida por la Dirección Jurídica del SENA establece con claridad la obligatoriedad para los ordenadores y delegatarios del gasto de la entidad, de verificar la existencia de elementos, bienes y servicios en Tienda Virtual del Estado Colombiano, respecto del objeto a contratar, con el fin de dar aplicación a los preceptos legales, independientemente de la cuantía.

## 12. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Selección Abreviada por Acuerdo Marco
---------------------------------------

## 13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

### TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Prestación de Servicios con persona jurídica	
Otro:	NO

## 14. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

### 14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

#### 14.1.1 Obligaciones del Proveedor:

Las siguientes son las obligaciones de los proveedores derivadas del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 en la Clausula 07:

#### Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria:

- 7.1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.
- 7.2. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** por cada orden de compra con la Entidad Compradora.
- 7.3. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este



término puede ser ampliado hasta **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a **DOCE (12) DÍAS HÁBILES** si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

- 7.4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.
- 7.5. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.
- 7.6. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.
- 7.7. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.
- 7.8. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.
- 7.9. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
- 7.10. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.
- 7.11. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.
- 7.12. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.
- 7.13. Facturar de conformidad con lo establecido en la **Cláusula 11**.
- 7.14. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los



pagos de la entidad son formalizados.

- 7.15. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.
- 7.16. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.
- 7.17. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.
- 7.18. Las demás obligaciones descritas en el AMP CCE-126-2023 operación secundaria.

#### **14.2 OBLIGACIONES DEL SENA:**

además de las condiciones inherentes a la naturaleza del contrato y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las obligaciones generales del contratante entre otras son las siguientes:

- ✓ Prestar la mayor colaboración a el contratista, para la correcta ejecución del objeto contractual.
- ✓ Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor (a) quien mantendrá la interlocución permanente y directa con el contratista.
- ✓ Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor (a) designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
- ✓ Recibir a satisfacción los servicios que sean entregados por el contratista, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el presente documento.
- ✓ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor (a) dará aviso oportuno de la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- ✓ Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- ✓ Solicitar y recibir información técnica respecto de los bienes y demás del contratista en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Rechazar los bienes cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.
- ✓ Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.



## **15. PRODUCTOS POR ENTREGAR POR EL CONTRATISTA**

Prestar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y cafetería III.

## **16. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución a partir del 16 de Junio al 15 de Diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Registro presupuestal y aprobación de las garantías)

### **16.1 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El lugar de Ejecución es el Departamento del Putumayo, en cada una de las sedes y subsedes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Sena Regional Putumayo. Para efectos legales, el domicilio del contrato será la ciudad de Puerto Asís, Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima - SENA Regional Putumayo, ubicado en la Calle 19A No. 23-57 Barrio 20 de Julio.

### **16.2 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO**

Conforme la cláusula 12 del AMP: Facturación y pago. El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, en mensualidad vencidas, conforme a los servicios prestados en el periodo o fracción respectivo:

*Facturación y pago: el Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Ver cláusula 11 del Acuerdo Marco*

*En caso de que los eventos presenciales no se logren ejecutar por cualquier circunstancia la entidad considerará a través del supervisor realizarlo de manera virtual para lo cual el contratista debe incluir toda la logística a que haya lugar para la realización de la actividad y quedaran sujeto a modificaciones.*

*Todas aquellas obligaciones inherentes a la orden de Compra y necesarias para la correcta ejecución de la misma*

### **16.3 PAGO DE ANTICIPOS**

NO APLICA

## **17. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO**



<b>El Contrato requiere interventoría:</b> (Indique si el contrato requiere o no interventoría marcando "x")	<b>SI:</b>	.
	<b>NO:</b>	X

<b>De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:</b>	La supervisión del contrato será ejercida por la persona que designe el Director Regional, y se desarrollará de conformidad con las normas que regulan la materia y, especialmente, con las disposiciones del Manual de Supervisión del SENA vigente
--	--

## 18. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará de manera total mediante ODC (orden de compra) a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

## 19. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Atendiendo la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras **CCE-972-AMP-2019**, se seleccionará al proveedor previa comparación de cotizaciones

- ✓ Verificar el valor total de la cotización.
- ✓ Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja "cotización"

Nota: La Entidad Compradora, debe verificar el valor total de la cotización revisando solo la parte entera del valor, es decir, sin decimales en el simulador así:

- ✓ Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo para:

El servicio del personal conforme a los precios piso y techo indicados en esta guía, los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales: conforme al lista de menor precio del catálogo y lo establecido en la cláusula 8 y, el AIU que puede ser mínimo del 1% y máximo de acuerdo con lo establecido en el catálogo y la minuta

- ✓ Igualmente, debe verificar que dicho Proveedor haya respetado los precios piso para el servicio del personal, publicados en el Catálogo.



- ✓ La Entidad Compradora debe elegir la cotización que incluya el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en todas las sedes requeridas y que haya cotizado el menor valor total relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al “Carrito
- ✓ Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.

**NOTA:** De acuerdo con lo anterior, la Regional suscribió el Acta de selección del proveedor, en la cual se justifica la escogencia del proveedor por el menor precio ofertado de acuerdo con la guía de Colombia Compra Eficiente, la cual se adjunta al presente estudio previo y hace parte integral del mismo

## 20. ANALISIS DE RIESGOS

Teniendo en cuenta que la opción más favorable para la Entidad es realizar una Orden de Compra por TVE, garantizando la selección objetiva, el análisis de riesgos y forma de mitigarlos, serán los previamente estipulados en los Estudios y documentos previos de la licitación pública **CCENEG-063-01-2022** para seleccionar los proveedores del acuerdo marco de precios para el Servicio Integral de Aseo y cafetería, efectuado por Colombia Compra Eficiente.

## 21. GARANTÍAS

Garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras: Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 19:

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
<b>X</b>	<b>Cumplimiento:</b> por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 más. La garantía, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada.
<b>X</b>	<b>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:</b> por el (15 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
<b>X</b>	<b>Correcto funcionamiento y calidad de los bienes:</b> por el 10% de la orden de Compra y seis (06) meses más. Este amparo deberá ser incluido por el proveedor solo si dentro de la orden de compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa

*La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.*

*Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada.*



*NOTA: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.*

## 22. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

En virtud de lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 # Proceso: CCENEG-063-01-2022 De Marzo 7, 2023 hasta Marzo 7, 2024, procede a validar la documentación requerida en la etapa de manifestación de interés de las MiPymes para la limitación de esta, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto No. 1860 de 2021.

De conformidad con el Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" teniendo en cuenta que como mínimo dos (02) solicitudes recibidas cumplen con los requisitos establecidos en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyyme, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones nacionales y ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas, se procedió a LIMITAR la convocatoria a MIPYMES.

### 1. ACUERDOS COMERCIALES

Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI	NO
	México	SI	NO	SI	NO
	Perú	SI	NO	SI	NO
Canadá		SI	NO	SI	NO
Chile		SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	SI	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO
México		SI	NO	SI	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	SI	NO
	Guatemala	SI	NO	SI	NO
	Honduras	SI	NO	SI	NO
Unión Europea		SI	NO	SI	NO
Comunidad Andina		SI	NO	SI	NO

**Nota.** Para el diligenciamiento se consultó el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (<https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias>)



### 23. OTROS ASPECTOS

<b>VISITA PROGRAMADA.</b> Indique si se requiere visita del personal de la Entidad o no, a los lugares o zona objeto del contrato.	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>	X
<b>Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:</b>				
<b>MUESTRA</b> Indique si se requiere o no presentación de muestra	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>	X
<b>VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</b> Indique si requiere o no una visita para verificación de información a las sedes o instalaciones del proponente.	<b>SI:</b>		<b>NO:</b>	X

### 24. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

NO APLICA

### 25. CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

NO APLICA

### 26. CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

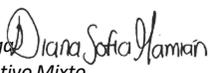
NO APLICA

### 27. ANEXOS

NECESIDAD, CDP, CERTIFICADO DE INCLUSION EN EL PAA, CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE ALMACEN

**Adrian Rolando Riascos Vallejos**

Subdirector Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Con funciones de Director Regional

Proyecto: Diana Sofia Mamian Artunduaga   
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Abogado Ivan Dario Quintero Marmola   
Profesional G02 – Líder Gestión Contractual